

## **ASIGNATURA OPCIONAL**

**AÑO 2023**

**FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**ESPACIO CURRICULAR OPCIONAL**  
*“Géneros, Derechos, Sociedad y Familias”*

**Cátedra “B” Derecho Privado VI (FAMILIA Y SUCESIONES)**

**Profesora Titular: Dra. Olga Orlandi**

**Profesora encargada: Dra. Andrea Silvana Kowalenko**

Córdoba, 15 de Diciembre 2022.-

Señor  
Decano de la  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba  
Dr. Guillermo Barrera Buteler  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

**OLGA ORLANDI**, Profesora Titular de Derecho Privado VI (Familia y Sucesiones), tiene el agrado de dirigirse a Ud. y por su digno intermedio al Honorable Consejo Directivo, a efectos de presentar la propuesta del Seminario-Taller “**Géneros, Derechos, Sociedad y Familias**” como espacio curricular opcional del Plan de Estudios de la Carrera de Abogacía para el segundo semestre del año lectivo 2023, a desarrollarse los días Jueves en el horario de 18 hs. a 20 hs., siendo su profesora encargada, Andrea Silvana Kowalenko, Profesora de la Cátedra que dirijo.

La materia opcional cuyo dictado se propicia, encontró su **motivación** en la inexistencia de una asignatura obligatoria cuyo objetivo esté referido a la formación de los alumnos en el conocimiento de la especificidad de género (asignación cultural de actitudes, comportamientos, valores, simbolizaciones, imaginarios, en base al sexo; y su incidencia en la construcción/deconstrucción de relaciones familiares y sociales) especialmente dentro del Derecho de Familia y sus efectos jurídico-sociológicos-políticos-culturales-personales. Ello, en la convicción acerca de la utilidad de ofrecer a los estudiantes de esta Casa de Estudios un espacio de reflexión, crítica y propuestas de reformulación del sistema jurídico general y de la legislación específica de familia en particular, desde una perspectiva de mayor equidad para hombres y mujeres.

Asimismo, y frente a la grave problemática que se vislumbra en la coyuntura actual referida a la violencia de género, es necesario contar con una asignatura que visibilice y trabaje dicha problemática desde la perspectiva específica.

Esta asignatura pretende acercar a los futuros operadores del derecho las herramientas indispensables para re-pensar algunos conocimientos tradicionalmente adquiridos que se contraponen a la realidad de género actual, que exige derechos antes no reconocidos para hombres y mujeres como tales y a las personas en general independientemente de su elección sexual, y

especialmente como sujetos de familias en un nuevo marco cultural y social. Así, los contenidos planteados tienen que ver con el cómo se han producido históricamente las consideraciones de género en el derecho, sobre qué es ser hombre y qué es ser mujer para el derecho en general, cuáles son los roles asignados dentro del mismo como ejercicio de algunos derechos y privación de otros en la historia, cómo se han ido modificando legislaciones, institutos y procedimientos en función de las conquistas de las mujeres en su lucha por la igualdad y la justicia genérica. La oferta abarca, asimismo, aspectos como la libertad personal en relación a las obligaciones familiares, la autonomía de género frente a ellas, las obligaciones y derechos entre varones y mujeres en el seno de las familias, las distintas conformaciones familiares, la erradicación de la violencia intrafamiliar y de género y otros temas que están hoy en el tapete social y no pueden quedar fuera de una profundización sustancial dentro de esta opción curricular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Finalmente, la opcional que se ofrece pretende discutir y hacer puentes entre el derecho privado y el público para alumnos/as que están terminando la carrera y merecen finalizar su tránsito dentro del ámbito académico con una idea integral del derecho y de la justicia, así como de los aportes multi e interdisciplinarios que se unen al estudio del derecho en busca de una mayor justicia y equidad sociales.

La experiencia del desarrollo de la asignatura en los pasados años lectivos en las condiciones de elevada matrícula y sin exigencia de conocimientos previos en los alumnos en relación a temáticas específicas, han persuadido a la suscripta acerca de la imprescindible necesidad de formular algunas sugerencias a los fines de su dictado cuya motivación sólo apunta a maximizar los resultados que se pretenden. Ellas son:

a) **Matrícula limitada** a 60 alumnos como máximo.

Esta exigencia deviene ineludible como consecuencia de la modalidad de Seminario-Taller propuesta y de las particulares características que se derivan de ella en relación a las evaluaciones parciales y final.

b) Exigencia de **correlatividad por asignatura**, en cuanto a tener cursadas por el/la alumno/alumna Derecho Privado VI, Filosofía del Derecho y Economía Política. Ello, por cuanto el desarrollo de gran parte de los contenidos propuestos exige indefectiblemente el conocimiento de temáticas abordadas por las referidas asignaturas.

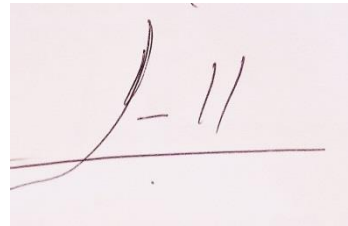
Finalmente, cabe señalar que la modalidad elegida para el dictado de la asignatura opcional exige una **propuesta de evaluación distinta de la tradicional** o convencional. En efecto, el "Seminario-Taller" importa una estrategia pedagógica en la que indefectiblemente la evaluación ha de concretarse como un proceso continuo que se integra como una instancia más de aprendizaje. Tal como ha podido comprobarse en la experiencia de su dictado en los años anteriores, ello posibilita al alumno advertir sus fortalezas y debilidades en cuanto al desarrollo de las competencias y habilidades propuestas y permite

paralelamente al docente un monitoreo del desarrollo alcanzado en relación a los objetivos previstos, revisando las prácticas cuando ello surgiere como necesario.

Sin otro particular y presentando la solicitud de autorización para el dictado de la opcional **“Géneros, Derechos, Sociedad y Familias”** en el corriente año lectivo, saludo al Señor Decano con distinguida consideración y respeto.



**Dra. Olga Orlandi**  
**Profesora Titular**  
**Derecho Privado VI - Cátedra “B”**



**Dra. Andrea Kowalenko**  
**Profesora Asistente**  
**Derecho Privado VI - Cátedra “B”**

**Universidad Nacional de Córdoba  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**

**Plan de Estudios de la Carrera de Abogacía Resolución H.C.D. 207/99**

**SEMINARIO “Géneros, Derechos, Sociedad y Familias”**

- 1- Carácter de la asignatura:** Opcional
- 2- Créditos:** 3
- 3- Modalidad:** Seminario – Taller
- 4- Cantidad de grupos ofrecidos:** Uno (Turno Tarde)
- 5- Mínimo y Máximo de alumnos por grupo:** Mínimo 40 – Máximo 60
- 6- Correlatividades:** Por asignatura: Tener cursadas Derecho Privado VI, Filosofía del Derecho y Economía Política
- 7- Docentes responsable a cargo:** Dra. Andrea Kowalenko

**Docentes invitadas:**

Dra . Carmen Colazo  
Dr. Guillermo Gonzalez  
Ab. Esp. María Belén Mignon  
Ab. Mgt. Cecilia Ezpeleta  
Ab. Mgt. Rita Herrera  
Ab. Cecilia Gutierrez Lascano  
Lic. Mgt. Cecilia Cortes  
Lic. Mgt. Carolina Oribe

Se adjunta en el Anexo los Curriculos Vitae de los/las docentes especialistas Dra. Carmen Colazo, Dr. Guillermo Gonzalez, Ab. Mgt. Cecilia Ezpeleta, Ab. Mgt. Rita Herrera, Ab. Cecilia Gutierrez Lascano, Lic. Mgt. Carolina Oribe y Lic. Cecilia Cortés por no ser del plantel docente de la Cátedra “B” de Derecho Privado VI de esta Facultad de Derecho.

---

## **I. Fundamentación**

El objeto de estudio de la asignatura opcional que proponemos lo constituye la integración del género como categoría de análisis del derecho en general -desde la mirada crítica de la equidad de géneros- como del derecho de familia en particular. Ello importa la articulación y profundización de conocimientos de distintas disciplinas: el derecho constitucional, los DDHH, los derechos privados y públicos en general mirados con otro lente de aproximación, investigación, análisis, conexión, profundización y prospectiva.

Este Seminario-Taller se configura así como una práctica pedagógica de enseñanza teórica, pero con aplicación práctica, basándose en conocimientos previos que integra y orienta a los procesos de análisis de género del derecho y, específicamente, del derecho de familia dentro del derecho privado, pero integrado al derecho público como dos caras de una misma moneda, como dos caras de una realidad no escindible, donde juegan subjetividades, reconocimientos, identidades, procesos personales, injusticias, procesos socio-culturales, violencias, déficits estructurales, posibilidades para la prevención del delito y el cambio de la realidad, del derecho y la administración de la justicia.

Al seleccionar los contenidos del programa se ha tenido en cuenta las necesidades de revisión, análisis y propuestas tanto del derecho de familia tal cual lo estudiamos hoy, como del sistema jurídico que se ocupa de las relaciones familiares y su incidencia social (desde contextualizaciones constitucionales, en DDHH, penales, en forma comparada).

La importancia que asignamos a este espacio curricular opcional radica en la necesidad de ir adecuando la currícula de la carrera a los tiempos presentes, en los cuales las diferencias de género dentro de la teoría irrumpen críticamente cuestionando la teoría jurídica general, la formulación de las leyes, su aplicación, los procedimientos jurídicos, la necesidad de actualización de los institutos de acuerdo a la realidad global y local, mereciendo una revisión por parte del alumnado que va a recibir un título de abogado o abogada. Es que ello hace a las propias necesidades del debate y transformación social actuales, que se visibilizan y tramitan hoy en los estrados judiciales conectando el derecho privado y el público en una mirada que parte desde las familias a sus conexiones entre espacios privados/públicos, contemplando las violencias, los abusos del poder, pero también profundizando la necesidad de deconstruir lo actual para generar espacios para la equidad entre varones y mujeres, niños y niñas, solidarios y cooperativos, en función de una sociedad más justa y solidaria. Esto, sin lugar a dudas, tiene que ver con el reconocimiento, conocimiento y abordaje a profundidad de las diferencias de géneros y derechos que proponemos trabajar con el alumnado.

La modalidad de "Seminario- Taller" prevista para el dictado se ha valorado no sólo como la más adecuada a una experiencia de aprendizaje teórico-práctica, sino que además lo ha sido reconociendo su dimensión innovadora, en tanto requiere ejercicios prácticos, búsquedas en internet, revisión de casos y

fallos judiciales, estudio comparado, multi e interdisciplinar, y conocimiento de la información actualizada de los MCS en un análisis desde la mirada jurídica dentro del aula, en tanto importa inevitablemente un hacer juntos, promoviendo la construcción colectiva del conocimiento.

---

## **II. Competencias a desarrollar:**

El dictado de la asignatura pretende desarrollar en el alumno competencias de teoría y práctica jurídica orientada al derecho de familias, articulando estos conocimientos con los adquiridos en materias de cursado obligatorio anterior.

La asignatura se propone desenvolver en los alumnos específicamente competencias para:

- Aprehensión de conocimientos teóricos con mirada crítica de género sobre las temáticas de géneros, familias y derechos abordadas y los procedimientos hasta ahora utilizados en forma comparada a nivel histórico, constitucional, de DDHH, penal, etc.
- Análisis y razonamiento crítico jurídico con perspectiva de equidad de género sobre la temática.
- Práctica jurídica orientada éticamente con perspectiva de equidad de género.

---

## **III. Objetivos**

### **Objetivos generales**

---

Que el alumno sea capaz de:

- Aprehender la especificidad de género en el derecho en tanto categoría de análisis específica transversal y crítica sobre la justicia, la equidad y las relaciones familiares y sociales.
- Discutir la existencia de la separación o intersección de las esferas privada/pública en el derecho y en el abordaje del patriarcado, las familias, el ejercicio de los roles familiares, división sexual del trabajo y sus consecuencias personales, jurídicas, culturales, sociales y políticas para hombres y mujeres.
- Realizar una aproximación comparada a la incorporación constitucional del enfoque de equidad de géneros y su integración de los derechos, obligaciones y problemáticas de las familias y sus relaciones dentro de los textos constitucionales latinoamericanos.
- Realizar una aproximación al derecho internacional en su incorporación de la equidad de género y de los derechos de familia.
- Conocer cómo la equidad de género en la familia afecta al derecho público penal, y a la construcción de sociedades sin violencia.

- Visibilizar las implicancias personales y sociales de la violencia intrafamiliar y de género y estudiar la nueva legislación cordobesa respecto de la violencia intrafamiliar y su aplicación.
- Conocer cómo los espacios y derechos públicos y privados se conectan, y su relación juega como indicador de calidad del sistema judicial, de la democracia y de la justicia, entre otros temas.
- Desarrollar el espíritu crítico mediante la resolución permanente, como actividad áulica, de casos prácticos que integren los conocimientos y exijan la aplicación de los principios generales de la asignatura con enfoque de equidad de género.
- Vivenciar la importancia de la participación de los conocimientos y la integración interdisciplinaria en los procesos de construcción del conocimiento, teniendo en cuenta especialmente los aportes de las organizaciones no gubernamentales y el derecho internacional en sus avances sobre el tema de género dentro del derecho nacional.

### **Objetivos específicos**

---

Que el estudiante sea capaz de:

- Conocer elementos de la teoría sexo/género y de la teoría crítica del derecho para aplicarla a las relaciones patriarcales familiares, analizando la deconstrucción que requiere la normativa vigente en función de la equidad de géneros en su proceso hacia el cambio socio cultural para una justicia genérica.
- Destacar la labor intelectual y política de autores/as que han trabajado la intersección entre los espacios público y privado y entre los derechos público y privado, deconstruyendo la escisión del universo jurídico en su dialéctica, para relevar los puentes y fronteras entre las relaciones y conflictividades familiares y sociales.
- Conocer la aplicación de los principios fundamentales del derecho de familia con perspectiva de equidad de géneros, sus institutos ( matrimonio, divorcio, alimentos, responsabilidad parental, etc) y regulaciones, revisados con dicha perspectiva, como asimismo las posiciones doctrinarias y tendencias de defensa ( síndrome de la mujer golpeada y otras ), como la jurisprudencia actualizada y comparada sobre los procesos de familia y sus posibles modificaciones en pro de una mayor equidad de géneros
- Analizar comparativamente el derecho constitucional latinoamericano y algunos ejemplos internacionales en su incorporación de la igualdad de géneros y de las familias.
- Estudiar en sus procesos históricos, políticos, jurídicos e institucionales, las principales declaraciones, convenciones, Cumbres, e instituciones internacionales dedicadas a la equidad de género y las familias dentro del Derecho Internacional y



casos comparados de realidades de DDHH en relaciones familiares en el mundo y especialmente en América Latina.

- Adquirir habilidad para detectar la discriminación de género en el derecho, y especialmente en el derecho de familias, en su relación con la sociabilización para una sociedad más democrática y sin violencia.
- Adquirir habilidades en el diseño de escritos judiciales y vivenciar la actuación en el procedimiento oral judicial con conocimientos de defensas en respeto a la equidad de géneros, aplicando los conocimientos adquiridos.
- Conocer la ley de violencia intrafamiliar de la Prov. De Córdoba y sus necesidades de operacionalización, trabajando sus necesidades futuras para una aplicación efectiva y eficaz.
- Conocer estudios y casos acerca de las conexiones entre violencia familiar y estructural en forma comparada.

---

#### **IV. Esquema de abordaje del programa de la asignatura**

La **línea** en torno a la cual se estructura la **asignatura-Seminario-taller** que proponemos se vincula al objetivo que el estudiante **egrese con conocimientos teórico-prácticos sobre la categoría de género aplicada al análisis y práctica jurídica especialmente en el ámbito del derecho de familias, contextualizado en el marco del derecho en general, pero ligado al debate sobre las fronteras y puentes entre el derecho público y privado.**

A esos efectos la propuesta se organiza en torno a cinco **núcleos** temáticos: 1) **La teoría sexo-género y las implicancias de la categoría de análisis género en el derecho.** 2) **El derecho constitucional mirado con perspectiva de equidad de género, familia y sociedad y el derecho internacional en sus aportes a la equidad de géneros y familias.** 3) **La ciudadanía mirada con perspectiva de género.** 4) **El derecho de familia mirado con perspectiva de equidad de géneros.** 5) **La violencia intrafamiliar y genérica operacionalizada en el conocimiento de la ley de violencia intrafamiliar de la Provincia de Córdoba; Ley Nacional de Violencia contra la Mujer y las relaciones entre violencia familiar y violencia estructural.** El desarrollo de cada uno de los núcleos temáticos se estructura en un total de siete bolillas.

Los núcleos temáticos propuestos se abordan transversalizando el derecho, en el análisis de las normas jurídicas que regulan las familias y los procesos de familia, las particularidades que invita a detectar y cambiar con perspectiva de equidad de género y el examen de la doctrina y la jurisprudencia.

---

#### **V. Contenidos propuestos – Programa de la asignatura**

##### **INTRODUCCIÓN: CONTINUO SEXO - GÉNERO**

1. Continuo sexo – género.

## **PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORÍA SEXO GÉNERO Y SUS IMPLICANCIAS PARA EL DERECHO**

### **Bolilla Nº 1: Introducción al enfoque de género**

1. El patriarcado. Movimiento feminista. Feminismo decolonial.
2. Género como categoría: Una categoría de análisis transversal.
3. La teoría sexo-género. Perspectivas más complejas y dinámicas. Interseccionalidades.
4. Proceso de Socialización de Género. Estrategias de producción y naturalización de la desigualdad. Mantenimiento del consenso de la desigualdad.
5. Masculinidades hegemónicas y nuevas masculinidades.
6. La familia/las familias. La autonomía de mujeres y varones y las discusiones actuales sobre los roles en las familias, la división sexual del trabajo, las responsabilidades familiares y del cuidado.

## **SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA: UNA MIRADA DE GÉNERO AL DERECHO CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL**

### **Bolilla Nº 2: Enfoque de equidad de género en el Derecho Constitucional. Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres. La discriminación por razones de género**

1. Derechos humanos y perspectiva de género. Los derechos humanos de las mujeres. Derechos humanos y diversidad sexual. La igualdad entre varones y mujeres en el derecho constitucional e internacional. Igualdad de derecho e igualdad real. Igualdad como no discriminación e Igualdad como no sometimiento. Medidas de acción positiva incorporadas constitucionalmente. Convenciones Internacionales de DDHH con jerarquía constitucional. Otras Convenciones y Declaraciones Internacionales.
2. Un poco de historia: La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano y la Declaración de los Derechos de las Mujeres y las Ciudadanas de Olympe de Gouges. El movimiento sufragista y las Olas Feministas por los derechos de las Mujeres. Principales reivindicaciones de género. Discriminación e Interseccionalidad.
3. Las Cumbres Internacionales de la Mujer de NNUU. Énfasis en temas de género y familias y violencia contra las mujeres. La Convención de Viena y los “ derechos humanos de las humanas”. La Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). El principio de igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación. Medidas de acción positiva. Estereotipos de Género. Obligación internacional de los Estados. Protocolo Facultativo de la CEDAW: mecanismos de denuncias e investigación. El Comité de seguimiento de la CEDAW. Principales Resoluciones Generales del Comité CEDAW.

Estudio de Casos e Informes internacionales paradigmáticos del Comité CEDAW. Organismos internacionales de promoción de los DDHH de las mujeres. ONU Mujeres.

4. Diversidad sexual y derechos humanos. Los Principios de Yogyakarta.
5. La incorporación de los estándares jurídicos internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, diversidad sexual y no discriminación. Avances legislativos a nivel nacional y provincial. Poder Judicial y Género: La Oficina de la Mujer (OM), de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

### **Bolilla 3: Violencia Contra las Mujeres en el derecho internacional, interamericano y nacional**

1. Violencia contra las mujeres y violencia de género. Tipos y modalidades de violencias de género. Violencia intrafamiliar. Femicidio. Estadísticas nacionales e internacionales de violencia contra las mujeres.
2. La violencia contra las mujeres como una violación de derechos humanos. La relación entre discriminación y violencia contra las mujeres. La Resolución General Nro. 19 del Comité CEDAW.
3. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém Do Pará). El derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. El MESECVI. Visibilización de la realidad regional, trascendencia e importancia a nivel legislativo y de DDHH. Mecanismos interamericanos de protección de los derechos humanos de las mujeres. La Convención Americana de DDHH (CADH). La Comisión Interamericana de Mujeres. La Comisión y la Corte Interamericana de DDHH. Estudio de casos y jurisprudencia sobre violencia de género en el sistema interamericano.
4. Avances legales y políticas para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. La Ley nacional 26.485 de "Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos donde desarrollen sus relaciones interpersonales". Tipos y modalidades de violencias de género. Aspectos de fondo y procesales. Violencia Familiar: La Ley provincial 9283 y sus modificatorias (ley 10.400). Ley provincial de Protección contra la Violencia de Género: Ley 10.401. Medidas cautelares de protección y prevención. Procedimientos. Políticas públicas para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. El Polo Integral de la Mujer de la Provincia de Córdoba.

## **TERCERA UNIDAD DIDACTICA: CIUDADANÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

### **Bolilla 4: Género, desarrollo y ciudadanía**

1. Conceptualización de desarrollo. Las mujeres en los diferentes modelos de desarrollo. La feminización de la pobreza. Género y desarrollo regional.
2. Las políticas de desarrollo dirigidas a las mujeres. Crecimiento Económico. Participación y empoderamiento. Política pública y planes sociales.

3. Fundamentalismos y Ciudadanía.

### **CUARTA UNIDAD DIDÁCTICA: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES FAMILIARES**

#### **Bolilla 5: Perspectiva de género en las relaciones familiares**

1. Diversas configuraciones familiares: nuevas realidades parentales. Transformaciones legales y culturales.
2. Matrimonios y uniones convivenciales: Un análisis con perspectiva de equidad de géneros en la historia de la institución matrimonial. Producción y procreación. El poder y la representación matrimonial y el género, implicancias para hombres y mujeres, niños y niñas. El temor reverencial y el débito conyugal con perspectiva de equidad de géneros. El matrimonio y el dinero: Perspectiva de género. Derechos sexuales y reproductivos en el matrimonio: historia y legislación comparada. Las viudas y sus derechos. Las mujeres que no se casaron y no tuvieron hijos: los estereotipos de género y el derecho. Discusión actual sobre derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres. Discusión actual sobre derechos de género en las sucesiones matrimoniales y otros beneficios producto de la vida en común. Análisis comparativo con la regulación de las uniones convivenciales.
3. Divorcios y separaciones con perspectiva de género. Hombres y mujeres frente al divorcio y el quiebre de la unión convivencial. Plan de parentalidad. Alimentos y cuidado de los hijos.
4. Vínculos filiales diversos: Filiación por naturaleza, técnicas de reproducción asistida, adopción. Pluriparentalidades.

### **QUINTA UNIDAD DIDÁCTICA: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GENÉRICA Y RELACIONES ENTRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA ESTRUCTURAL**

#### **Bolilla N° 6: Violencias contra las mujeres, familiar y de género**

1. Conceptualizaciones. Tipos de Violencias.
2. La violencia contra niños y niñas. La violencia contra personas de la tercera edad o adultas mayores, la violencia contra personas de otras orientaciones sexuales.
3. Políticas educativas de prevención en violencia de género

## **BOLILLA N° 7: Violencias de Géneros y Femicidios. Aportes de las Criminologías Feministas**

1. Las violencias de género, conceptos y coyunturas. Patriarcado, capitalismo, colonialismo y heterosexualidad obligatoria: la convergencia de sus mecanismos de disciplinamiento/ La relación entre políticas públicas y el concepto de “ruta crítica”.
2. Criminología Feminista: El testimonio como relato situado. Las organizaciones feministas como espacios de resistencia frente a las violencias de género. Género, Feminismos y Penalogía.
3. Hacia un abordaje integral de la(s) Tratas de Personas.
4. Femicidios, feminicidios, transfemicidios y travesticidios/ Femigenocidio y crímenes de odio/ Perfilación Criminal en Femicidios. Casos empíricos de trascendencia nacional e internacional.

### **Cronograma**

<b><u>PRIMER UNIDAD DIDACTICA: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA TEORÍA SEXO GÉNERO Y SUS IMPLICANCIAS PARA EL DERECHO</u></b>		
Clase 1 y 2	<b><u>Bolilla N° 1: Introducción al enfoque de género</u></b>	Dra. Carmen Colazo Lic. Cecilia Cortes
<b><u>SEGUNDA UNIDAD DIDACTICA: UNA MIRADA DE GÉNERO AL DERECHO CONSTITUCIONAL E INTERNACIONAL</u></b>		
Clase 3 y 4	<b><u>Bolilla N° 2: Enfoque de equidad de género en el Derecho Constitucional. Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres. La discriminación por razones de género</u></b>	Ab. Cecilia Ezpeleta
Clase 5 y 6	<b><u>Bolilla N° 3: Violencia Contra las Mujeres en el derecho internacional, interamericano y nacional</u></b>	Dra. Andrea Kowalenko
<b><u>TERCERA UNIDAD DIDACTICA: CIUDADANÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO</u></b>		
Clase 7	<b><u>Bolilla N° 4: Género, desarrollo y ciudadanía</u></b>	Dra. Carmen Colazo
<b>PRIMER ACTIVIDAD EVALUATIVA</b>		
<b><u>CUARTA UNIDAD DIDACTICA: LAS VIOLENCIAS EN Y POR NIÑOS, NIÑAS Y O ADOLESCENTES</u></b>		
Clase 8 y 9	<b><u>Bolilla N° 5: PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS RELACIONES FAMILIARES</u></b>	Dra. Andrea Kowalenko Ab. Esp. María Belén Mignon
<b><u>QUINTA UNIDAD DIDACTICA: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y GENÉRICA Y RELACIONES ENTRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA ESTRUCTURAL</u></b>		

Clase 10	<b>Bolilla 6: Violencias contra las mujeres, familiar y de género</b>	Ab. Mgter. Rita Herrera
Clase 11 Y 12	<b>Bolilla 7: Violencias de Géneros y Femicidios. Aportes de las Criminologías Feministas</b>	Lic. Carolina Oribe Dr. Guillermo Gonzalez
<b>SEGUNDA ACTIVIDAD EVALUATIVA</b>		
<b>INTEGRACIÓN – FIRMA DE LIBRETAS</b>		

---

## VI. Metodología de la enseñanza

Atendiendo a la modalidad de “Seminario -Taller” propuesta para el desarrollo de la asignatura, la metodología a emplear se basa en la relación permanente entre teoría y práctica como instrumento de internalización y transferencia de los contenidos teóricos.

Para la adquisición, elaboración, asociación, fijación y transferencia de aprendizajes significativos, se utilizarán las técnicas de Estudios de casos, Resolución de problemas, Phillips 66 y Proyecto y Desempeño de Roles, etc.

En esta experiencia el docente es el facilitador de un proceso de aprendizaje participativo y reflexivo que tiende a motivar el desarrollo de la creatividad del alumno como herramienta de la construcción colectiva del conocimiento.

---

## VII. Actividades y experiencias

Para la organización de las interacciones en el trabajo del aula durante el desarrollo de las Unidades Didácticas se implementarán como técnicas: la Exposición al momento de la apertura, acompañada de Guías como recurso didáctico, el Estudio de Casos en la historia, comparados y en el derecho actual en el desarrollo y al tiempo del cierre del aprendizaje, de conformidad con los temas expuestos por el docente, la técnica Phillips 66 será una de las utilizadas, como las de desempeño de roles, lectura crítica, y elaboración de proyectos ley con modificaciones de género.

El objetivo que se plantea es que los estudiantes organizados en grupos, al finalizar el Taller hayan transitado cada uno de los temas a través de la elaboración práctica del respectivo contenido. Paralelamente, la estrategia del trabajo en grupo fortalece el propósito de favorecer la construcción colectiva del conocimiento en tanto impone reflexionar, debatir y concluir en conjunto, como práctica del hacer democrático.

---

## VIII. Criterios o sistemas de evaluación

Evaluación

Atendiendo a la modalidad de “Seminario -Taller” propuesta para este espacio curricular y al sistema de cursado promocional sin examen que se propicia, la **evaluación** de la asignatura indefectiblemente ha de presentar **características especiales**, lo cual importa **modificar las formas de evaluación tradicional**.

En el sistema que proponemos, las calificaciones que corresponden a las evaluaciones parciales se consignarán en números y reflejarán la valoración que el docente realice de las actividades cumplidas por el alumno durante el desarrollo de cada Unidad Didáctica. Las notas correspondientes a aquellas se registraran en número de dos, y se consignarán, al finalizar la Tercera Unidad Didáctica la primera de ellas, y la otra, al terminar la Quinta Unidad Didáctica. Ambas reflejaran el desarrollo alcanzado por el alumno en relación a las competencias y habilidades propuestas para cada etapa. En el supuesto que en alguna de las instancias de evaluación parcial el alumno resultare reprobado, podrá recuperar esa calificación realizando nuevamente las actividades en las que no alcanzó los objetivos propuestos.

Resultando en esta modalidad la evaluación un proceso continuo, que prevé valorar en distintas instancias a lo largo del dictado de la asignatura la actividad desarrollada por el alumno durante todo el período, no se propone una evaluación final de características tradicionales. No obstante ello, se consignará una nota final que resultará de la evaluación de resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de diferentes actividades propuestas a los alumnos.

#### Criterios de evaluación

Se evaluará:

- Los resultados del aprendizaje de contenidos previstos.
- Los resultados del aprendizaje práctico previsto.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados.
- Rigor conceptual y empleo de vocabulario técnico en las respuestas a los recursos didácticos planteados, especialmente en la inclusión de la perspectiva de equidad de género en el análisis y propuestas transformadoras.
- Transferencia del marco teórico y procedimientos utilizados en las actividades prácticas propuestas.

#### Momentos de la evaluación

- Diagnóstica.
- De Seguimiento.
- Evaluaciones Parciales.
- Evaluación Final

#### Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación del trabajo en clase.
- Evaluación del trabajo sobre casos prácticos propuestos.

- Control y seguimiento de proyectos de modificación del contenido, la legislación u otras políticas desarrollados por cada grupo.

---

## 10. Bibliografía

- AGUAYO, F., KIMELMAN, E., SAAVEDRA, P., KATO-WALLACE, J. (2016). Hacia la incorporación de los hombres en las políticas públicas de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas. Santiago: EME/CulturaSalud. Washington, D.C.: Promundo-US. Ciudad de Panamá: ONU Mujeres y UNFPA.
- BIRGIN, Haydée (compiladora). *El Derecho en el Género y el Género en el Derecho*. Ed. Biblos. Buenos Aires, 2000
- BONDER, Gloria. *Género y subjetividades: Avatares de una relación no evidente*. PRIGEPP. FLACSO. Buenos Aires, 2007.
- BURIN, Mabel y MELER, Irene. *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1998
- CONVENCIÓN DE BELEM DO PARA
- CONVENCIÓN INTERAMERICANA DE DDHH : Pacto de San José de Costa Rica.
- CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO
- CONSTITUCIONES LATINOAMERICANAS COMPARADAS EN TEMAS DE FAMILIAS
- CLASTRES, Pierre. *Arqueología de la Violencia: la guerra de las Sociedades Primitivas*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2004.
- COLAZO Carmen (2010) Sobre la Categoría Género. Escuela Virtual. PNUD.
- CORSI, Jorge y PEYRU, Graciela. *Violencias Sociales*. Ed. Ariel. Barcelona, 2003. España.
- GAMBA, Susana (2008) ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? Publicado en Mujeres en Red, el Periódico feminista. Disponible en <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1395>
- GARCÍA MUÑOZ, Soledad (2004) “Los derechos humanos de las mujeres: Fortaleciendo su promoción y protección internacional”, Instituto Interamericano De Derechos Humanos - Pags. 69-98 y 125-146  
[https://www.cejil.org/sites/default/files/legacy\\_files/los\\_derechos\\_humanos\\_de\\_las\\_mujeres\\_0.pdf](https://www.cejil.org/sites/default/files/legacy_files/los_derechos_humanos_de_las_mujeres_0.pdf)
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Yuliuva (2006) “A cerca del género como categoría analítica”. *Nómadas*, Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas N° 13. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
- FERNÁNDEZ, Ana M. (1993) “La política de la diferencia: subordinaciones y rebeldías” en *La mujer de la Ilusión*. Edit. Paidós. Bs. As. Cap. V.
- DALMASSO, Ma. Teresa y BORJA, A. *Discursos e Identidades de la Argentina Reciente. Programa de Discurso Social*. Centro de Estudios Avanzados, U.N.C., 2004.
- DE BARBIERI, Teresita. *Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica*. En: PRODIR. Derechos reproductivos. Sao Paulo, 1990. Brasil.
- DI LISIA, MARISTANY. *Mujeres y Estado en la Argentina*. Editorial Biblos. Buenos Aires, 1997.
- ELÍAS, Norbert. *Sociología Fundamental*. Ed. Gedisa. Barcelona, 1995.



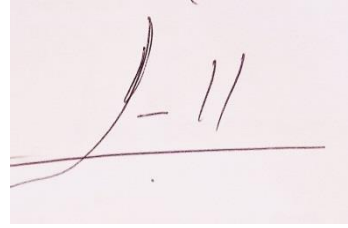
- FAMÁ, María Victoria y HERRERA, Marisa. "Preferencia materna en la custodia de los hijos menores de 5 años: De la discriminación inversa hacia la coparentalidad". *www.eldial.com*, 23/9/05.
- FAMÁ, María Victoria; HERRERA, Marisa; REVSIN, Moira "Un paso más hacia su consolidación... Los derechos sexuales y reproductivos como un derecho humano". *LLC* 2004 (septiembre), 800
- FAMÁ, María Victoria - HERRERA, Marisa - REVSIN, Moira. "Una reforma a mitad de camino". *ADLA* 2003 - E, 6121
- FOUCAULT, Michel. *Microfísica del poder*. Ediciones de la Piqueta. Madrid, 1979.
- ----- *Historia de la Sexualidad*. Siglo XXI Eds. Madrid, 1980-
- GHIRARDI, Mónica. *Matrimonios y Familias en Córdoba 1700-1850*. Prácticas y Representaciones. Centro de Estudios Avanzados, U.N.C. Ferreyra Editor. Córdoba, 2004. Argentina.
- GIDDENS, A. *La constitución de la Sociedad: bases para una teoría de la estructuración*. Amorrortu ED. Buenos Aires, 2003.
- GIL DOMÍNGUEZ, Andrés; FAMÁ, María Victoria; HERRERA, Marisa. "La perspectiva de género en el derecho de familia" en *Derecho Constitucional de Familia*, Tomo I. Ed. Ediar, Buenos Aires 2006
- GROSMAN, Cecilia P.; MESTERMAN, Silvia; Adamo, María T. *Violencia en la Familia. La relación de pareja. Aspectos sociales, psicológicos y jurídicos*. Ed. Universidad. Buenos Aires, 1992.
- GOODY, J. *La Familia Europea*. Ensayo Histórico Antropológico. Ed. Critia, Barcelona, 2001. España.
- ISLA, A. y MIGUEZ, Daniel. *Heridas Urbanas. Violencia Delictiva y Transformaciones Sociales en los Noventa*. Editorial de las Ciencias FLACSO. Buenos Aires, 2003. Argentina.
- JELIN, Elizabeth. *Pan y Afectos*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 1998. Argentina.
- KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída. "Régimen jurídico de la Mujer". *LL* 1993-E, 1044.
- LAGARDE, Marcela "Violencia Femicida y Derechos Humanos de las Mujeres" <http://mujeresdeguatemala.org/wp-content/uploads/2014/06/Violencia-femicida-y-derechos-humanos-de-las-mujeres.pdf>
- LLOVERAS, Nora. "La mujer y la ley". *JA* 8/09/93.
- MOORE, Henrietta : *Antropología y Feminismo*
- [http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas\\_formation/genero\\_y\\_critica\\_cultural/sesion\\_3/Henrietta\\_L\\_Moore\\_Antropologia\\_y\\_feminismo.pdf](http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formation/genero_y_critica_cultural/sesion_3/Henrietta_L_Moore_Antropologia_y_feminismo.pdf)
- MORENO, Gustavo D. "La eliminación de la preferencia materna en el cuidado personal de niños y niñas de corta edad". *Derecho de Familia. Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia* N° 16, pág. 119. Ed. Abeledo Perrot
- PERRONE, REYNALDO- NANNINI MARTINE. *Violencia y Abusos sexuales en la Familia*. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1997.
- RUIZ, Alicia E. C. "De las mujeres y el derecho" en *Idas y vueltas. Por una teoría crítica del derecho*. Editores del Puerto. Buenos Aires, 2001.
- ----- "Mujer, Ciudadanía y derecho", en *Idas y vueltas. Por una teoría crítica del derecho*. Editores del Puerto. Buenos Aires, 2001.
- SEGATO, Rita "Las Estructuras elementales de la violencia",

<http://valijapedagogica.mercosursocialsolidario.org/archivos/hc/1-aportes-teoricos/2.marcos-teoricos/3.libros/RitaSegato.LasEstructurasElementalesDeLaViolencia.pdf>

- SPAVENTA, Verónica. *Género y control social. Lecciones y Ensayos N° 77*. Edición conjunta del Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la UBA y Lexis-Nexis, Buenos Aires, 2002
- TORRADO, Susana. *Historia de la Familia en la Argentina Moderna 1870-2000*. Editorial La Flor. Buenos Aires, 2003. Argentina.
- TOJO, Liliana (2010) “Estándares Interamericanos sobre la protección de los derechos de las mujeres”, en Defensoría General de la Nación “Discriminación y Género: las formas de la violencia”, Encuentro Internacional de Violencia y Género, CABA, 10 y 11 de Junio de 2010, Argentina (pag. 207).
- <https://geografiadegeneroargentina.files.wordpress.com/2017/08/pinto-rodricc81guez-2011-discriminac3b3n-y-gc3a9nero-las-formas-de-la-violencia.pdf>
- VAREA, Soledad y Zaragocin, Sofía Compiladoras (2017) *Feminismo y Buen Vivir: Utopías Decoloniales*. PYDLOS Ediciones – Universidad de Cuenca – Ecuador. PP 17 – 23. 75 – 90.
- SABA Roberto, “(Des)igualdad estructural”, en Marcelo Alegre y Roberto Gargarella (coords.), *El Derecho a la Igualdad. Aportes para un constitucionalismo igualitario*, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2007.
- [https://www.patriciamagno.com.br/wp-content/uploads/2014/08/PM\\_Des\\_igualdad\\_Estructural-Saba.pdf?x20748](https://www.patriciamagno.com.br/wp-content/uploads/2014/08/PM_Des_igualdad_Estructural-Saba.pdf?x20748)
- WAINERMAN, Catalina. *Familia, Trabajo y Género. Un mundo de nuevas relaciones*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2002. Argentina.
- Las Cuatro Conferencias Internacionales de la Mujer NNUU
- <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women#:~:text=Las%20Naciones%20Unidas%20han%20organizado.una%20serie%20de%20ex%20C3%A1menes%20quinquenales.>
- RECOMENDACION GENERAL Nro. 19 DEL COMITE DE LA CEDAW (1992)
- [http://archive.ipu.org/splz-e/cuenca10/cedaw\\_19.pdf](http://archive.ipu.org/splz-e/cuenca10/cedaw_19.pdf)
- LEY 26.485 (2009) DE PROTECCION INTEGRAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
- <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155/actualizacion>
- Ley Provincial 9283 (y su modificatoria, Ley 10.400), de Violencia Familiar
- <http://archivo.lavoz.com.ar/anexos/Informe/07/1886.pdf>
- [https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2016/11/1\\_Secc\\_25112016\\_extraordinaria.pdf](https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2016/11/1_Secc_25112016_extraordinaria.pdf)
- Ley Provincial 10.401 de Protección contra la Violencia de Género
- <http://defensapublicacba.gob.ar/pdf/legislacion/provincial/Ley%20de%20Proteccion%20contra%20la%20Violencia%20de%20G%C3%A9nero%20Ley%2010401.pdf>

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Orlandi', with a horizontal line drawn underneath.

**Dra. Olga Orlandi**  
**Profesora Titular**  
**Derecho Privado VI - Cátedra "B"**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Kowalenko', with a horizontal line drawn underneath.

**Dra. Andrea Kowalenko**  
**Profesora Asistente**  
**Derecho Privado VI - Cátedra "B"**

**ANEXO: CURRICULUM VITAE DE DOCENTES ESPECIALISTAS INVITADO/AS****CARMEN COLAZO**

Carmen Colazo es una académica y militante feminista con una importante trayectoria de trabajo por los derechos de las mujeres en Argentina y Paraguay. Es magíster en Sociología por la Universidad de Catalunya, abogada y licenciada en Ciencias de la Información egresada de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). En 1993, se constituyó en la primera directora de Educación de la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República de Paraguay, con rango ministerial, y hasta la fecha es consultora de la institución.

Entre sus antecedentes, resalta su desempeño como asesora de la Comisión de Equidad Social y Género de la Cámara de Diputados/as del Paraguay. Además, creó la Diplomatura en Desarrollo Humano con enfoque de Género y Derechos Humanos de la UNC y la Maestría en Género y Desarrollo de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. En la actualidad, es directora de la Red Mujeres, Géneros y Desarrollo con Equidad (RIF GED) del Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI). Es, también, miembro de los clústeres de expertas en Gender Mainstreaming y Evaluación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En 2013 la UNC, en el marco de la celebración por sus 400 años de existencia, la destacó como una de las egresadas distinguidas por su trabajo en género en la región.

Doctora en Derecho UNC. Doctorada en Género y Políticas de Igualdad por la Universidad de Valencia. Magíster y DEA en Sociología y Diplomada en Gobernabilidad y Desarrollo: ambas por la Universitat Oberta de Catalunya. Abogada y Licenciada en Ciencias de la Información, UNC. Egresada Distinguida de la misma. Consultora regional y Evaluadora del Sistema de Naciones Unidas y otras agencias de cooperación en temas de género y DDHH. Directora Académica Diplomaturas en Género, y DDHH (Sec. Postgrado Fac. Derecho, UNC), y Fac. de Derecho y Centro Ricardo Nuñez, TSJ de Córdoba. Docente de Derecho

Constitucional y Derechos Humanos, Universidad Tecnológica Intercontinental de Asunción (UTIC). Docente y académica invitada Universidad Nacional de México, Universidad de Colombia, y otras universidades. Docente invitada materia opcional “Generos, Derechos, Sociedad y Familias”, Fac. Derecho, UNC. Asesora parlamentaria de la Comisión de Equidad Social y Género de la Cámara de Diputados/as del Paraguay. Actualmente dirige el Departamento Académico de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay.



## **DATOS PERSONALES**

Apellido y Nombre: GONZÁLEZ, GUILLERMO JOSÉ

DNI: 17.353.282

Edad: 55 años Dirección:

Calle Tycho Brahe N 5529, B° Villa Belgrano, CP. 5000, Córdoba Capital

Lugar de Nacimiento: Laboulaye, Provincia de Córdoba.

Teléfono celular: +54-351- 6370203

E-mail: gjgonzalez@justiciacordoba.gob.ar [doctorggg@hotmail.com](mailto:doctorggg@hotmail.com)

- **EDUCACION**

### **Postgrado:**

Curso de Postgrado en Género y Derecho en el Ámbito Judicial. Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez- Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. Año de Egreso: 2020.

Curso de Postgrado en Capacitación Profundizada en Derecho Judicial. Instituto de Estudios de la Magistratura (IEM) de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba conjuntamente con la Academia Virtual Iberoamericana de Derecho y las Universidades Católicas de Rosario y de Córdoba. Año de Egreso: 2003.

Curso de Postgrado orientado a miembros del Poder Judicial – Organización y Gestión de Recursos Humanos Instituto Universitario Aeronáutico Año de Egreso: 2002.

### **Grado:**

Abogado Universidad de Derecho (U.N.C) Año de Egreso: 1997.

### **Secundario:**

Técnico Nacional en Administración de Empresas Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 Laboulaye, Pcia. de Córdoba Año de Egreso: 1984.

- **ANTECEDENTES LABORALES**

Fiscal de Instrucción - Poder Judicial de Córdoba Desde el 13/12/2013 hasta la actualidad.

En Fiscalía de Instrucción del Distrito I Turno II- Ministerio Público Fiscal Secretario por concurso de Fiscalía de Instrucción, Menores y Faltas (interior provincial) Designada por Acordada N° 554 Serie "A" Desde el 1/6/2005 hasta 13/12/ 2013.

En Fiscalía de Instrucción, Menores y Faltas Ciudad de Alta Gracia 1ª Circunscripción Judicial, Provincia de Córdoba (AI N° 270 serie "A" del 19/5/2005). Secretario interino de Fiscalía de Instrucción y Menores - Poder Judicial de Córdoba Desde el 1/10/2003 hastal el 31/5/2005.

En Fiscalía de Instrucción, Menores y Faltas Ciudad de Morteros 5ª Circunscripción Judicial, Provincia de Córdoba Prosecretario Letrado Suplente - Poder Judicial de Córdoba Desde 6/11/2000 hasta el 30/9/2003.

En Fiscalía de Instrucción Distrito 2 turno 1 (actual D1, turno 5º), Provincia de Córdoba. Oficial - Poder Judicial de Córdoba Desde 23/8/2000 hasta el 5/11/2000.

En Mesa de Atención Permanente de Asuntos Penales, Provincia de Córdoba.

Prosecretario Letrado Interino Oficial - Poder Judicial de Córdoba Desde 27/3/1998 hasta el 22/8/2000

En Fiscalía de Instrucción de 1º turno (Actual D1, turno 5º), Provincia de Córdoba. Oficial Auxiliar- Poder Judicial de Córdoba Desde 30/3/1992 hasta el 26/3/1998.

En Cámara en lo Criminal 1ª Nom. Secretaría nº 2, Provincia de Córdoba. Escribiente interino -Escribiente Mayor- Oficial Auxiliar Desde 1/8/1988 hasta el 29/3/1992 En Juzgado de Menores de 2ª Nom. – Secretaría Prevención Nº 2, Provincia de Córdoba.

- **DOCENCIA**

Profesor Invitado en Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarios/as contra la Violencia de Género, de la Universidad Provincial de Córdoba. Año: 2019 y 2020

Adscripto a la Cátedra “C” de Derecho Procesal Penal, de la Carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho (UNC) Año: 2002/2003

Docente Interino. Escuela de Suboficiales y Agentes “Gral Manuel Belgrano”, Anexo Alta Gracia, perteneciente al Trayecto de Formación Profesional, según Plan de estudios aprobado mediante Res. Del Ministerio de Educación nº 129809, en las siguientes asignaturas: 1) Estado Sociedad, Ciudadanía y DD.HH.; 2) Legislación y Sistema de Seguridad Pública.

- **EXPOSITOR-DISERTANTE**

“Simposio sobre Femicidios. Alternativas para la prevención. La realidad más allá de las cifras”. ONG Con Voz- Universidad Nacional de Córdoba Año: 2019

“Ciclo de Formación sobre intervención del Personal Policial en la Investigación Penal Preparatoria” Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba. Año: 2018.

- **PUBLICACIONES**

“Ser garantista en la Era Bloomberg”, Publicado en Diario Comercio y Justicia del día Lunes 7 de Junio de 2004, pág. 7, Córdoba. Año:2004.

- **CURSOS Y SEMINARIOS**

- Curso de Ley Micaela Segunda Etapa. Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez- Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. (con evaluación) Año: 2020

- Curso de Ley Micaela Primera Etapa. Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez- Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. (con evaluación) Año: 2020.

“Organizzazione della Giustizia in Europa e la Protezione dei Diritti Umani Nelle Corti Europee”, Università degli Studi di Roma “Tor Vergata”. Año: 2017

- “IV Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”, Federación Argentina de la Magistratura y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. (Asistente) Año: 2010
- “Ley de Violencia Familiar de la Provincia de Córdoba”, Colegio de Abogados de Córdoba Delegación Alta Gracia. (Asistente) Año: 2009
- “Taller de Actualización en Derecho Procesal Penal y Práctica Judicial”, Centro de Perfeccionamiento “Ricardo C. Núñez” Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba. (asistente) Año: 2009
- “3° Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”, Federación Argentina de la Magistratura y Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de San Juan (Miembro Titular) Año: 2008
- “2° Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público Argentino”- Federación Argentina de la Magistratura Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba- (Asistente) Año: 2007
- “Resolución de crisis con o sin toma de rehenes”- Dirección de Coordinación de la Fiscalía General de la Provincia de Córdoba. (Asistente) Año: 2005
- “Primera Jornada de Actualización Médico Legal”- el Departamento de Medicina Forense de la 5ª Circunscripción Judicial, Comité de Capacitación y Docencia del Hospital J.B. Iturraspe, Residencia de Salud Familiar y Salud Generalista del Hospital J.B. Iturraspe. (Asistente) Año: 2004
- “Curso sobre Código de Procedimiento Penal en el año 2000: Ventajas, Críticas y posibles reformas” - Sala de Derecho Penal del Instituto de Estudios Superiores de la Magistratura (IESMA) de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba. (Asistente) Año: 2000
- "Jornadas de Derecho Penal" - Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Asistente) Año: 1993.
- “Administración de la Justicia Penal en la República Alemana - Dos propuestas para optimizar la Justicia Penal”- Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. (Asistente) Año: 1992
- "La Convención sobre los Derechos del Niño. Reservas y Declaraciones Interpretativas formuladas por la República Argentina"- Universidad Notarial Argentina y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba (Asistente) Año: 1991
- "I Jornadas Interdisciplinarias sobre Derechos del Niño – Sala de Minoridad del Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Miembro Titular) Año: 1991 • “Segundas Jornadas de Reflexión”- Asociación Argentina de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores (Participante) Año: 1989
- “Primeras Jornadas de Actualización de Derecho de Familia y Minoridad”- Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba (Miembro Titular) Año: 1989.



- "III Coloquio Nacional de Docencia e Investigación en Informática y Derecho"- Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Colegio de Abogados de Córdoba y Colegio de Escribanos de Córdoba (Miembro del Comité Ejecutivo - Coordinador de Coloquio) Año: 1989.
- "Derecho y Procedimiento en la Justicia de Menores" Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba, Sala de Minoridad (Asistente) Año: 1988
- "VIII Jornada Notarial Cordobesa" - Colegio de Escribanos de Córdoba (Participante-Ponente). Año: 1988
- "Segundo Coloquio Nacional de Docencia e Investigación en Informática y Derecho", Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Miembro del Comité Organizador) Año: 1988.

#### **CONCURSOS PÚBLICOS APROBADOS**

Fiscal de Instrucción, para Capital de la Provincia de Córdoba. Convocado por el AR N del Excmo. TSJ, aprobando las pruebas respectivas.

Secretario de Fiscalía de Instrucción, Menores y Faltas para el interior provincial. Convocado por AR N° 355 del 17/6/04 del Excmo. TSJ, aprobando las pruebas respectivas.-

Ayudantes Fiscales para la Primera Circunscripción de Córdoba. Convocado por AR N° 7 del 5/2/04 del Excmo. TSJ, aprobando las pruebas respectivas.-

Prosecretario Letrado para las Cámaras en lo Criminal y Juzgados Correccionales del Centro Judicial de Córdoba Capital. Convocado por AR N° 660 del 18/12/00 del Excmo. TSJ, aprobando las pruebas respectivas.-

Prosecretario Letrado para las Fiscalías y Juzgados de Instrucción del Centro Judicial de Córdoba Capital. Convocado por A.R. N° 223 Serie "A" de fecha 16/6/98 del Excmo. T.S.J., aprobando las pruebas respectivas.-

#### **RECONOCIMIENTOS LABORALES**

Ac. N° 154 del 5/4/00, El Excmo. T.S.J. de Córdoba resuelve tomar razón de la comunicación del Dr. Wilfrido Pérez, Secretario Penal del T.S.J., pone en conocimiento el compromiso puesto en el desempeño de sus labores.-

Ac. N° 373 del 7/8/02, El Excmo. T.S.J. de Córdoba resuelve tomar razón de la nota de reconocimiento por la efectiva labor desplegada con relación al secuestro del menor Alfredo Gosso, elevada por el Dr. Gustavo E. Núñez, Fiscal Adjunto de la Provincia de Córdoba.-

**CURRICULUM VITAE**

Nombre: **CECILIA EZPELETA**

Nacionalidad: argentina

Fecha de nacimiento: 26/12/1976

**D.N.I: 25.754.840**

**Dirección: Chacabuco 86, 9° "B", Centro, Córdoba**

TEL: 0351 157 054533 / 422 5052

Email: [ceciliaezpeleta@hotmail.com](mailto:ceciliaezpeleta@hotmail.com)

**A)-Títulos Universitarios y Estudios de Postgrado**

- **Master Europeo Erasmus Mundus "GEMMA" (2008-2010), Maestría en "Estudios de las Mujeres y de Género",** Universidad de Granada (España).

- Curso de Postgrado "**Género y Derecho en el Ámbito Judicial: perspectivas teóricas y prácticas**", co-organizado por el Centro de Perfeccionamiento "Ricardo C. Nuñez", la Oficina de la Mujer del Tribunal Superior de Justicia de la Prov. De Córdoba y la Sec. De Postgrado de la Fac. de Derecho, UNC. Duración 100 hs. reloj. Aprobada en Marzo 2020.

- **Curso de Formación Superior (CU05752) Diplomatura en Metodología de la Investigación en el Ámbito Judicial**, con evaluación final, co-organizado por la Universidad Católica de Córdoba y el Centro de Perfeccionamiento "Ricardo C. Nuñez" del Tribunal Superior de Justicia de la Prov. De Córdoba. 100 hs. reloj. Año 2014.

- **Diplomatura en Desarrollo Humano con Perspectiva de Género y Derechos Humanos**, coorganizada por la Sec. de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y el INECIP Córdoba (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales), 100 hs. reloj. Año 2006/2007.

- **Abogada y Procuradora**, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Año 2006.

**Adscripción:**

- **Adscripta** en Derecho Constitucional, aprobación Año 2014 (duración 5 años), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

**B)-Obras, publicaciones, trabajos científicos, o profesionales:**

**1) “Violencia de Género y Reforma Procesal Penal en Córdoba” (2002/2005), CEJA (Centro de Estudios de Justicia de las Américas), Noviembre de 2006, Por Patricia Soria, Carolina Mauri y Cecilia Ezpeleta.**

Se trata del informe final sobre la investigación empírica llevada a cabo, sobre la reforma procesal penal en Córdoba - la cual comenzó a implementarse en 1998 -, analizada desde una perspectiva de género, y el impacto que ésta tuvo en el tratamiento judicial de los delitos cuyas víctimas son preponderantemente mujeres y niñas/niños: delitos sexuales y delitos cometidos en el marco de la violencia familiar. Esta investigación contó con el apoyo y financiamiento del CEJA Chile (Centro de Estudios de Justicia de las Américas), y el informe se encuentra publicado en [www.cejaamericas.org](http://www.cejaamericas.org) (Entrar a : Estudios y Proyectos/Grupos Vulnerables/ Genero y Justicia Penal/ Informes Locales/ Violencia de Genero y Reforma Procesal Penal en Córdoba).

**3) Traducción del inglés al español del libro “Una Sensata Cantidad de Delito”, del criminólogo noruego Nils Christie** (co-traducido con el Ab. Juan Iosa). Editores del Puerto, Buenos Aires, año 2004, 189 pag.

**4) Ponencia “Las implicancias de la Ley 26.061 en las (necesarias), reformas al Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil en Córdoba”,** publicado en el marco del VII Congreso de Sociología, Universidad Nacional de Buenos Aires, Octubre de 2007.

**5) Ponencia “Política Criminal y Violencia Familiar: hacia una política de derecho penal mínimo con perspectiva de género”,** publicada en el marco del VIII Congreso de Sociología Jurídica, Universidad Nacional del Litoral, Noviembre de 2007.

**6) “Ley de Violencia Familiar en Córdoba: la fuerza de la sociedad civil y el diálogo social”,** artículo publicado en “Sociodisea” (Revista Institucional del INECIP Córdoba, Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales), Dossier “Genero y Derecho”, Número 9, Diciembre de 2007.

- Encargada del Dossier “Ley 26.061” de la Revista “Sociodisea”, Córdoba, INECIP, Año IV, N° 7, Mayo-Junio 2006.
- Encargada del Dossier “Género” de la Revista “Sociodisea”, Córdoba, INECIP, N° 8, Nov.Dic. 2007.

**7) Ponencia “En el nombre de la madre: algunos comentarios sobre el primer fallo en la Argentina que declaró la inconstitucionalidad de los arts. 4 y 5 de la Ley del Nombre en una petición parental conjunta”,** publicada en el marco del IV Congreso Internacional, V Congreso Nacional, VI Congreso Regional “Violencia, Maltrato y Abuso”: Victimología, Criminología y Género, una Trilogía compleja, Universidad del Este, Ciudad de La Plata, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2013.

8) Ponencia en co-autoría ***“La Enseñanza de la Perspectiva de Género en la Facultad de Derecho de la U.N.C.: una experiencia que tiende a consolidarse”***, publicada en el marco del IV Congreso Internacional, V Congreso Nacional, VI Congreso Regional ***“Violencia, Maltrato y Abuso”: Victimología, Criminología y Género, una Trilogía compleja***, Universidad del Este, Ciudad de La Plata, 14, 15 y 16 de Noviembre de 2013.

2) Material elaborado para el curso virtual “Programa de Formación en Géneros, Derechos y Justicia – Fany Puyesky”, COLAM (Colegio de las Américas), ***Módulo III “Derecho Internacional y Género”*** (35 págs.), Enero de 2013, para dictado del curso virtual. [www.aula.ouivirtual.org/course/view.php?id98section](http://www.aula.ouivirtual.org/course/view.php?id98section)

9) Artículo como primera autora: Ezpeleta, Cecilia, Colazo, Carmen y Cantore, Laura (2014) ***“Igualdad, Género y Constitución: aportes feministas para la reformulación del principio de igualdad. Análisis de fallos relevantes desde una perspectiva de género(s)”***, en Rivera, Julio César (h); Elias, José Sebastián; Grosman, Lucas Sebastián; Legarre, Santiago (Directores), ***“Tratado de los Derechos Constitucionales”***, Abeledo Perrot, Buenos Aires. Pags. 962-1043.

10) Elaboración de Contenidos de ***Módulo III (Sistema Internacional de DDHH y Género); Módulo IV (Sistema Interamericano de DDHH y Género); y Módulo V “Taller de Jurisprudencia”***, del Curso de Postgrado (modalidad a distancia) “Género, Derechos y Justicia”, coorganizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo Nuñez, la Oficina de la Mujer del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, y la Fac. de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (Cohortes año 2014/2015 y año 2016).

11) Ponencia ***“Justicia, estereotipos y violencia de género: el empoderamiento de las mujeres como discriminación en el acceso a la justicia”***, publicada en el marco de las XIII Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres VIII Congreso Iberoamericano de Estudios de Género “Horizontes revolucionarios. Voces y cuerpos en conflicto”, coorganizado por la Facultad de Filosofía y Letras UBA, Universidad Nacional de Quilmes y el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Cs. Ss. UBA, 24 al 27 de julio de 2017, Buenos Aires.

12) Traducción del Inglés al español del artículo ***“Desmarginalizar la intersección de Raza y Género: Una Crítica desde el Feminismo Negro a la Doctrina Antidiscriminación, la Teoría Feminista y las Políticas Antirracistas”***, de Kimberle Crenshaw (1989), en Malena Costa y Romina Lerussi (comps). ***Feminismos Jurídicos: interpelaciones y debates***. Colección Derecho, Género y Sexualidad (Dir. Esteban Restrepo Saldarriaga). Bogotá (Colombia), coedición Universidad de los Andes/UniAndes y Siglo del Hombre Editores, en prensa ISBN 978-958-665-624-5.

13) Artículo ***“La interseccionalidad como herramienta analítica y su recepción en el ámbito de los feminismos jurídicos argentinos”***, en Malena Costa y Romina Lerussi (comps). ***Feminismos Jurídicos: interpelaciones y debates***. Colección Derecho, Género y Sexualidad (Dir. Esteban Restrepo Saldarriaga). Bogotá (Colombia), coedición Universidad de los Andes/UniAndes y Siglo del Hombre Editores, en prensa ISBN 978-958-665-624-5.

**C) Trabajos científicos o investigaciones acreditadas:**

Miembro del equipo de Investigación del proyecto **“Violencia de Género y Reforma Procesal Penal en Córdoba” (Años 2002/2005)**, formado por las abogadas Patricia Soria (Directora), Carolina Mauri y Cecilia Ezpeleta. Este proyecto de investigación cuantitativa y cualitativa fue realizado en el marco de INECIP Córdoba, y seleccionado por el CEJA (Centro de Estudios Jurídicos de las Américas), para su financiación. Mediante el mismo se relevó empíricamente (cuantitativa y cualitativamente), y a través del análisis de jurisprudencia cuál es el tratamiento que el sistema penal cordobés hace, luego de la última reforma procesal penal, de los delitos donde las víctimas son preponderantemente mujeres y niñas/os (delitos sexuales y delitos cometidos en el marco de la violencia familiar). Esta investigación contó con el apoyo y financiamiento del CEJA Chile (Centro de Estudios de Justicia de las Américas), y el informe se encuentra publicado en [www.cejaamericas.org](http://www.cejaamericas.org) (Entrar a : Estudios y Proyectos/Grupos Vulnerables/ Genero y Justicia Penal/ Informes Locales/ Violencia de Genero y Reforma Procesal Penal en Córdoba).

Este Informe fue requerido por **Cladem Argentina** para integrar la información del contra informe que esta organización presentó en Octubre de 2006 a la OEA, respecto del seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Convención de Belem do Pará), y su cumplimiento por parte del gobierno argentino.

**2) “Ciudadanías Vividas en mujeres sobrevivientes de violencia de genero: Casos de Estudio en la Ciudad de Granada”, tesina para el Master Europeo Erasmus Mundus “GEMMA” en “Estudios de las Mujeres y de Genero”, Universidad de Granada (España) 2008-2010, defendida en la Ciudad de Granada, el 27 de Diciembre de 2010, dirigida por la Dra. Nuria Romo y codirigida por la Phd. Grazyna Zidgalo. Investigación Cualitativa realizada como trabajo de investigación y tesina final de dicho Master, cuyo trabajo de campo consistió en la realización de entrevistas en profundidad a mujeres granadinas sobrevivientes de violencia de género en el marco de la pareja o ex pareja (siendo esta última categoría la utilizada y protegida por la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género del estado español, ley 01/2004).**

**3) Integrante de Equipo de Investigación proyecto SECYT – UNC Res. 313/16: “Ciudadanía y justicia penal: jurados populares en las provincias de Argentina. Análisis comparativo”, Dirigido por la Dra. María Eugenia Gastiazoro, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS), Facultad de Derecho, UNC. Periodo 2016-2017.**

**4) Integrante de Equipo de Investigación “Acceso a la Justicia de Mujeres”, Proyecto AJuV de Promoción de Acceso a la Justicia de Grupos Vulnerables (Ac 664,serie A, 11/09/17), dirigido por el Dr. Wilfrido Perez y la Dra. Marisa Fassi, Oficina de Derechos Humanos, Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, proyecto de investigación-acción. Marzo-Diciembre 2019. 62 hs. reloj.**

#### **D) - Antecedentes en la docencia y capacitación:**

- 1) **Años 2007, 2008, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016. Docente Invitada en la materia opcional “Géneros, Familias, Derechos y Desarrollo con Equidad**

- de Género**", Facultad de Derecho de la UNC, docentes titulares a cargo Dras. Nora Lloveras, María de los Ángeles Bonzano, Laura Cantore y Alejandra Pérez Scalzi. teniendo a mi cargo el dictado de dos o tres clases del Módulo II sobre reivindicaciones históricas de los movimientos de mujeres a lo largo de la historia y derechos internacionales y género (convenciones internacionales de derechos humanos de las mujeres, conferencias internacionales de la mujer - ONU), ciudadanía de las mujeres.
- 2) **Años 2017, 2018, 2019, 2020. Docente Invitada** en la materia opcional **"Géneros, Familias, Derechos y Sociedad"**, Facultad de Derecho de la UNC, docente Titular de la Cátedra Derecho Privado VI-B, Dra. Olga Orlandi, docentes a cargo Dra. Andrea Kowalenko y Dra. María Belén Mignon.
  - 3) **Dictado del Taller "Alcances de la Ley de Familia, Civil y de Violencia Familiar y de Género"** (módulo Ley de Violencia Familiar y de Género), en el marco de las Asesorías Letradas Móviles, Poder Judicial de Córdoba, dictado en la organización " ", Córdoba 24/05/2019, 2 hs. de Duración.
  - 4) - **Coordinadora (y Tutora), del Curso de Postgrado Virtual "Diplomatura en Género, Derechos y Justicia, Dos Cohortes: 1ra. Cohorte 2014-2015** (Dirigido a Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de Córdoba); **2da. Cohorte: año 2016** (Dirigido a Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de Córdoba y de diferentes Poderes Judiciales del país en articulación con las Oficinas de la Mujer de dichos poderes judiciales). Ambas cohortes Coorganizadas por el Centro de Perfeccionamiento "Ricardo C. Nuñez", la Oficina de la Mujer del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba y la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. De la Universidad Nacional de Córdoba. Duración: 85 hs. Reloj cada cohorte. Directora: Dra. María de las Mercedes Blanc de Arabel; Profesora Responsable: Dra. Carmen Colazo, Coordinadora: Cecilia Ezpeleta. Tutoras: Alfonsina Muñiz, Mariana Brizuela, Ana Salvadores, Cecilia Ezpeleta.
  - 5) **Tutora Académica de los "Talleres de Trabajo para una Justicia con perspectiva de género", ediciones 2013 y 2014**, dirigidos a empleados/as del Poder Judicial de Córdoba, del Programa de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Sistema de Naciones Unidas en Argentina, organizado por la Oficina de la Mujer del Poder Judicial de Córdoba, impartido bajo la modalidad a distancia (virtual), duración 30 horas cátedra cada edición.
  - 6) **Tutora Académica** del Módulo Nro. 3 **"Derechos Internacionales y Género"**, del **Diplomado en "Géneros, Derechos y Justicia"**, de la Red "Mujeres, Géneros y Desarrollo con Equidad" (RIF-GED), *perteneciente al COLAM-OUI (Colegio de las Américas de la Organización Universitaria Interamericana)*, impartido bajo la modalidad a distancia (virtual), del 28 de Enero al 22 de Marzo de 2013.
  - 7) **Capacitadora/Docente** del Curso-Taller "Vindicaciones de derechos en las olas del feminismo", en el marco del **Ciclo de Talleres "Género, Derechos Humanos y**

- Nutrición**", Escuela de Nutrición, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, 10 de octubre de 2012.
- 8) **Capacitadora/Docente** del Curso-Taller "Perspectiva de género y derechos humanos: Principales instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres", en el marco del **Ciclo de Talleres "Género, Derechos Humanos y Nutrición"**, Escuela de Nutrición, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, 17 de octubre de 2012.
- 9) **Docente Capacitadora** en el Taller "**Interrelaciones entre Derechos Humanos, Género y Alimentación-Nutrición**", Escuela de Nutrición, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, 21 de Noviembre de 2012.
- 10) Integrante del **Programa Universitario "Género y Derecho"** de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el año 2011, coordinado por las profesoras Dra. María de los Angeles Bonzano, Laura Cantore y Alejandra Pérez Scalzi. En el mismo he tenido a mi cargo la coordinación y organización del ciclo de Charlas sobre la Ley Nacional 26.485 (actividad co-organizada con la Oficina de la Mujer del Poder Judicial de Córdoba), y la coorganización y presentación del Ciclo de Cine Debate del Programa, que tuvo lugar durante el ciclo lectivo 2011. Durante el Ciclo lectivo 2012, y en el marco del "Programa Género y Derecho", he disertado sobre "La Perspectiva de Género: nociones introductorias", dictadas en la Escuela de Nutrición, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, los días 14 y 15 de junio de 2012. Asimismo he tenido a mi cargo la coordinación académica del **Ciclo de Talleres "Género, Derechos Humanos y Nutrición"**, en el marco del Proyecto de "DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO: su inclusión en la formación académica de los/as estudiantes de la carrera Licenciatura en Nutrición", ciclo en el cual también fui docente/capacitadora (Escuela de Nutrición, Facultad de Ciencias Médicas, U.N.C., 3 de Octubre al 21 de Noviembre de 2012.
- 11) **Moderadora** del "**Taller de trabajo para una Justicia con perspectiva de género**" dirigido a los/as Magistrados/as y Funcionarias/os del Poder Judicial de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, 22 y 23 de Febrero de 2012, del programa de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Sistema de Naciones Unidas en Argentina para la Incorporación de la Perspectiva de Género en la Justicia, organizado por la Oficina de la Mujer del Poder Judicial de Córdoba.
- 12) **Moderadora** del "**Taller de trabajo para una Justicia con perspectiva de género**" dirigido a los/as Magistrados/as y Funcionarias/os del Poder Judicial de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, 12 y 13 de Octubre de 2011, en el marco del programa de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y el Sistema de Naciones Unidas en Argentina para la Incorporación de la Perspectiva de Género en la Justicia, organizado por la Oficina de la Mujer del Poder Judicial de Córdoba.

- 13) Disertante sobre el tema ***“Política Criminal y reforma de la justicia desde una perspectiva de género”*** (presentación del trabajo de investigación del equipo de INECIP Córdoba 2002-2005 *“Violencia de Género y Reforma Procesal Penal en Córdoba” (2002/2005), conjuntamente con la Dra. Patricia Soria y la Dra. Carolina Mauri*, en el marco de la Diplomatura en “Desarrollo Humano con perspectiva de Género y Derechos Humanos”, organizada por la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 30 de Noviembre de 2006.
- 14)- **Coordinadora** de la ***Diplomatura en Desarrollo Humano con Perspectiva de Género y Derechos Humanos***, coorganizada por la Secretaria de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y el INECIP Córdoba, y dirigida por las Dras. Carmen Colazo y Patricia Coppola, Junio a Diciembre del 2006.

### **E) Antecedentes Profesionales:**

- **Trabajo Actual:** Prosecretaria Letrada con funciones de **Auxiliar Colaboradora de la Defensa Pública, Oficina de Gestión y Apoyo de las Asesorías de Niñez, Adolescencia, Violencia Familiar y de Género**, de la Ciudad de Córdoba, Poder Judicial de la Provincia de Córdoba (desde Abril 2018 hasta la actualidad),.

- Abril 2016 – Mayo 2017: Prosecretaria Letrada, Juzgado Penal Juvenil de 7ma. Nominación, Secretaría 8, Ciudad de Córdoba, Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.
- Agosto 2013 – Marzo 2016: **Integrante de la Oficina de la Mujer (OM), del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba**, Directoras Dra. María Esther Cafure de Battistelli y Dra. Mercedes Blanc de Arabel. Allí me desempeñé como:
  - Moderadora y Capacitadora en los **Talleres (presenciales) para Incorporar la Perspectiva de Género en la Justicia**, tanto aquellos dirigidos a Magistrados/as y Funcionarios/as o a Empleados/as. Total de Talleres 15. Duración de cada Taller 4 horas reloj. Material de los Talleres elaborado por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
  - Tutora de los **Talleres Virtuales para Incorporar la Perspectiva de Género en la Justicia**, dirigidos a Empleados/as del Poder Judicial de Córdoba. Duración 30 hs. reloj (dos meses). Ediciones 2013 y 2014. Material elaborado por la OM de la CSJN y la OM del TSJ de Córdoba.
  - Capacitadora y Responsable de los **Talleres sobre Violencia Domestica\_(material elaborado por la Oficina de la Mujer de la CSJN)**, dictados por la OM Córdoba. Durante el año 2015 se desarrollaron 6 Talleres de VD dirigidos a Magistrados/as y Funcionarios/as de Capital e Interior.
  - **Coordinadora y Tutora del primer y segundo “Curso de Postgrado en Género, Derechos y Justicia”**, coorganizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez y la Oficina de la Mujer del Tribunal Superior de Córdoba, conjuntamente con la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. Directora: Dra. Mercedes Blanc de Arabel (Vocal del TSJ y



Directora de la OM Córdoba); Profesora Responsable: Dra. Carmen Colazo; Coordinadora: Ab. Mgter. Cecilia Ezpeleta. Contenidos elaborados por la Dra. Carmen Colazo y Cecilia Ezpeleta. Dirigido a Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de Córdoba, dictada a través del Campus Virtual del Centro de Perfeccionamiento Ricardo Nuñez, duración 5 meses de cursado (85 hs. reloj). La certificación se obtiene con la aprobación de los diferentes módulos y de un Trabajo Final. En su primera edición (octubre 2014-abril 2015), se matricularon 96 magistrados/as (30) y Funcionarios/as (66), de toda la provincia y aprobaron finalmente 69 participantes. La segunda cohorte (año 2016), se desarrolló bajo la misma modalidad pero la inscripción estuvo abierta a magistrados/as y funcionarios/as de los Poderes Judiciales de otras provincias del país.

- **Elaboración de los contenidos del “Curso de Postgrado en Género, Derechos y Justicia” (Ediciones 2014 y 2016)**, conjuntamente con la Dra. Carmen Colazo.
- **Capacitadora y Tutora institucional de los/as estudiantes de la asignatura “Práctica Profesional III”, del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Abogacía (H.C.D. Nro. 207/99), Facultad de Derecho de la UNC**, que desarrollaban su práctica en la Oficina de la Mujer (años 2014 y 2015). Los/as estudiantes colaboraban en proyectos de investigación en el Fuero Penal y Laboral, dirigidos principalmente a relevar la aplicación de estándares jurídicos internacionales en materia de género, igualdad y DDHH de las mujeres en las sentencias de Cámara de dichos fueros.
- **Tutora Institucional del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, en la “Práctica Profesional” en el marco del Convenio entre el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez y la Universidad Siglo 21**, desarrollada en la Oficina de la Mujer con idénticas funciones punto anterior (año 2015).
- Fui co-responsable en dicho período de la **recopilación de jurisprudencia con perspectiva de género, dictada en la Provincia de Córdoba**, las cuales son publicadas en la base de datos de la OM de la CSJN (con sumarios de jurisprudencia y ficha técnica elaborados por las integrantes de la OM y un amplio grupo de colaboradoras y colaboradores voluntarias/os).  
<http://servicios.csjn.gov.ar/omcapacitacion/ConsultaOM.do;jsessionid=XpgLWgPGLhFK9n8911MsRnmFQXKwKLp1zbNfNYf9B80kyLWQqTSw!425609289>
- Junio Año 2003 comienzo a trabajar en el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, Concurso Público para Meritorios/as rendido en el año 2001. Me desempeñé en el Juzgado Penal Juvenil de Cuarta Nominación, Juzgado Correccional de Cuarta Nominación, Juzgado de Ejecución Penal de Tercera Nominación.
- Integrante **de la Comisión Ejecutiva de INECIP Córdoba (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales)**, desde agosto de 2002 (formación de la institución con sede autónoma en Córdoba), hasta el año 2008. Instituto especializado en Reforma y democratización de la Justicia, Reforma Procesal Penal, Criminología, Derechos Humanos, Género y Derecho, Infancia y DDHH. Desde un principio hasta el año 2004 mi función se centraba en la organización de Cursos, Congresos y Jornadas, funciones administrativas en general, relación con los

socios, formación de la biblioteca, colaboración en la formación de la revista institucional "Sociodisea", etc.

Desde el año 2005 mi desempeño y actividad se desarrolló fundamentalmente en las áreas de **Género y Derechos humanos de las Mujeres, y de Infancia** (derechos humanos de niños/as y adolescentes), en la organización de cursos, Seminarios y jornadas, grupos de estudios, proyectos de investigación, difusión e incidencia política en estos temas.



**DATOS PERSONALES:**

**NOMBRE Y APELLIDO:** María Cecilia Gutiérrez Lascano.

**DNI:** 27.360.509

**NACIONALIDAD:** Argentina

**LUGAR DE NACIMIENTO:** Córdoba Capital

**FECHA:** 06/06/1979

**EDAD:** 42 años

**ESTADO CIVIL:** casada, madre de tres niñas

**TELÈFONO:** 351 5108327

**EMAIL:** ceci-gutierrez@hotmail.com

**ANTECEDENTES ACADÈMICOS:**

**TITULOS DE GRADO:** Abogada y Procuradora recibida en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (24/02/2005).

**AUTORIA:** Libro "DERECHOS HUMANOS. DERECHOS DE LAS MUJERES: PERSPECTIVA DE GÈNERO" de Editorial Advocatus (2021). Compendio sistematizado de instrumentos jurídicos internacionales, leyes nacionales y provinciales principales referentes a la temática Género. Reviste de utilidad teórica y práctica. En la Introducción se desarrollan los conceptos fundamentales relacionados a Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres y Perspectiva de Género, elaborados con lenguaje claro. El Anexo I incluye un esquema completo y actualizado de la Estructura Jerárquica Constitucional de los instrumentos Jurídicos del Orden Internacional (Sistema de Naciones Unidas e Interamericano), categorizados según su jerarquía constitucional, supralegal y no vinculante; y de la Legislación Nacional y Provincial sancionada en su consecuencia. El Anexo II se refiere a la clasificación de los Estándares y Subestándares Internacionales de Derechos Humanos, basada en la Guía elaborada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El Anexo III, al establecer las concordancias entre dichos Estándares y Subestándares con los Instrumentos Jurídicos Internacionales, la Legislación Nacional y Provincial; determina de manera específica su aplicabilidad en los discursos jurídicos (resoluciones).

En esta inteligencia se constituye el primer eslabón de la Teoría "Articulación Integral del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos en general, y de las Mujeres en particular".

**FORMACIÒN ACADÈMICA ACTUAL:**

- Especializando en Derecho Judicial y de la Judicatura, por la Universidad Católica de Córdoba, (2021/2022).

- Proceso de Postulación para la Maestría en Género, Sociedad y Políticas dictada por el Programa Regional en Género y Políticas Públicas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), (2022/2023).
- Curso de Posgrado de "Género y Derecho en el Ámbito Judicial", dictado por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial "Ricardo C. Núñez" con la adhesión del Programa de Género Derecho y Sociedad, radicado en el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (CIJS - CONICET, Facultad de Derecho - UNC) y la Red Latinoamericana de Académicos/as del Derecho (Red ALAS América Latina Alternativa Social) (2021).
- Diplomatura en Competencias Judiciales no Jurídicas (de Gestión), dictado por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial "Ricardo C. Núñez"; actividad coorganizada con el Instituto de Gestión en Sistemas de Justicia y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba (2021).
- Herramientas Básicas para la Investigación Científica, dictado por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial "Ricardo C. Núñez" (2021).
- Producción de Textos en el Ámbito del Poder Judicial, dictado por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial "Ricardo C. Núñez" (2021).
- Lenguaje Jurídico Claro y Lectura Fácil: El Derecho a comprender, dictado por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial "Ricardo C. Núñez" (2021).
- Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad, dictado por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial "Ricardo C. Núñez", coorganizado por la Oficina de Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, (2021).
- Motivación con Inteligencia Emocional en el Ambiente de Trabajo, dictado por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial "Ricardo C. Núñez" (2021).
- Redactora de Reseñas de Fallos elaborados con Perspectiva de Género para la Oficina de la Mujer del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba (2020).
- Jurisprudencia de Género, dictado por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial "Ricardo C. Núñez" (2020).
- Estándares Internacionales sobre los Derechos Humanos de las Mujeres, basados en la Guía Interactiva de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, dictado por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial "Ricardo C. Núñez" (2020).
- Plan de Capacitación Ley Micaela - Introducción a la Perspectiva de Género en la Justicia, dictado por el Centro de Perfeccionamiento del Poder Judicial "Ricardo C. Núñez" (2020).

#### **CARRERA DOCENTE:**

- Carrera de Adscripción docente: Curso de Metodología de la Enseñanza y Metodología de la Investigación.
- Integrante del Equipo Interdisciplinario que dicta la Materia Opcional "Género, Derecho, Sociedad y Familia" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, (2021).

#### **ACTIVIDAD COMUNITARIA:**

- Organizadora de la Iniciativa sin fines de lucro de carácter general y permanente para destinatarios diversos "Colecta: Ayudemos a Ayudar".
- Referente Judicial Comunitario, por la Oficina de Gestión Estratégica y Calidad del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba

- Colaboradora con el Proyecto AJuV sobre Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad, de la Oficina de Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia.

#### **ORGANISMOS INTERNACIONALES:**

- Vinculación informal con la actividad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en especial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Argentina del Programa PNUD.
- Vinculación informal con la actividad del Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF).

#### **ANTECEDENTES LABORALES:** Poder Judicial de la Provincia de Córdoba

- Fuero Civil: bajo el régimen de Pasantía (año 2001/2005) y con cargo efectivo por concurso (año 2005/2007).
- Fuero Penal: desde el año 2007 a la actualidad, prestando servicio en Fiscalía de Instrucción, en Juzgado de Control y Faltas, en Cámara Criminal y Correccional, en la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba.

#### **LINEAMIENTOS PERSONALES:**

Los Derechos Humanos, la Perspectiva de Género y las Competencias de Gestión, son la prioridad en mi formación académica en la actualidad. Con absoluta humildad, estimo que es imprescindible visibilizar la necesidad del cambio de Paradigma de la Cultura Social, Administrativa y Judicial Tradicional por la incorporación de los Derechos Humanos y la Perspectiva de Género en conjunción con las Competencias de Gestión, no sólo en función de alcanzar un servicio social, administrativo y de justicia efectivo, eficaz y eficiente como resultado, sino de mejorar la calidad del ambiente laboral dentro de las propias oficinas institucionales, ya que este es el único camino para lograrlo. Es por esto que surge imperioso, a mi entender, internalizar el alcance concreto de tales conceptos, solo así estaremos contribuyendo en la construcción de los Poderes Estatales que tanto anhelamos y que la sociedad necesita, bajo una mirada más empática, sensible y por ende justa, tanto para los usuarios externos, como para quienes formamos parte interna de los mismos.

Comparto el sentir respecto a la imperiosa necesidad del despertar de conciencia, en cuanto a que es tiempo de tomar real dimensión de las prácticas tan naturalizadas como erróneas que como sociedad hemos heredado y venimos repitiendo, de sus consecuencias, y de lo importante de lograr el cambio de paradigma de la cultura social, administrativa y judicial; y por consiguiente lograr brindar como resultado un real servicio social y de justicia alcanzando así el fin último que como miembros del Estado estamos comprometidos a brindar.

Mi interés y compromiso con la temática se conjuga con mi permanente intención de contribuir con el servicio social general y de justicia en particular. Es por este motivo que me pongo a disposición a los fines de colaborar con el resultado de mi formación e investigación, en el cual la docencia cumple una función prioritaria como medio para lograr la promoción y difusión de dichos saberes e intereses.

## Currículum Vitae Lic. Cecilia Cortés – 2020-

### 1) DATOS PERSONALES

**Apellido y nombre:** Cortés, María Cecilia

**D.N.I.:** 21.397.271

**Fecha de nacimiento:** 30-04-70

**Nacionalidad:** Argentina

**Matrícula Profesional:** A 3414 - **Cuit:** 27-21397271-0

**Dirección:** Alto Alegre 57- B° Alto Alegre. Unquillo, Córdoba. C.P. (5109).

**TE:** (0351) 153-024012 - **E-mail:** ceciliacortes70@gmail.com

### 2) FORMACIÓN ACADÉMICA

- **Título Universitario:** Licenciada en Psicología. Facultad de P  
Universidad Nacional de Córdoba. 2000.

- **Post Grado:** Doctoranda en el **Doctorado en Ciencia Política**, Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Tesis en desarrollo.

### 3) BECAS OBTENIDAS

- Becaria de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba. Proyecto de Investigación e intervención social "Estudio epidemiológico de sintomatología mental en una población de las sierras chicas, La Quebrada". Río Ceballos. Córdoba. Períodos **1998 y 1999**.

### 4) ANTECEDENTES DOCENTES y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### - Docencia (Universitaria y nivel medio):

- **Docente Titular** de las Materias Psicología Social y Métodos de Indagación (15 hs cátedra, primer semestre) Sociología (3 hs cátedra, segundo semestre) para la Tecnicatura en Comunicación Social en el Colegio Universitario de Periodismo Obispo Trejo y Sanabria<sup>1</sup>, **2006 a la fecha**.

- **Docente invitada**, participación en las Cátedras Opcionales "**Géneros, Familias y Derechos**"; "**Género, economía y desarrollo**" y "**Géneros y participación política**" Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (UNC) **2010 a la fecha**. Integrante del **Programa de Género**, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC, **2011 a la fecha**.

- Docente de la Materia Problemáticas Psicológicas Contemporáneas en el Colegio Universitario de Periodismo Obispo Trejo y Sanabria. **2006-2008**.

- Docente Suplente, Nivel Medio, de la Materia Investigación en Ciencias Sociales (para 4º, 5º y 6º año) en el Instituto General San Martín, Comunidad Armenia de Córdoba, **2008**.



<sup>1</sup> Colegio Universitario de Periodismo, Rondeau 151 B° Nueva Córdoba. www.cup.edu.ar

- Docente Adscripta a la Cátedra de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana. Según Resolución Decanal n° 135/01. Facultad de Psicología, U.N.C. Córdoba, **2001 al 2003**.
- Ayudantía de alumno en la Cátedra de Psicología Social de la Escuela de Psicología. Según Resolución del H. Concejo Directivo de la Facultad de F. y H. n° 206/91, Resolución Decanal 380/95 y certificación final. U.N.C. Córdoba, **1991 a 1993**.
- Ayudantía de alumno en el Curso de Nivelación de la carrera de Psicología. 60 hs. Cátedra. Según Resolución Decanal n° 225/91 y certificación final. U.N.C. Córdoba, Marzo de **1991**.
- Docente a cargo de las materias Psicología Social y Antropología en el Instituto Privado Holón de Apoyo Universitario. Córdoba. **1996- 1997**.

**- Coordinación de Cursos y Talleres (Especialización, Perfeccionamiento, Formación de Formadores, etc)**

- Docente tallerista en la Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarios Contra la **Violencia de Género**. Secretaría de Lucha Contra la Violencia a la Mujer y Trata de Personas, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Gobierno de la Provincia de Córdoba. Cohortes **2018, 2019, 2020**.
- **Docente Cursos Capacidades Socio Laborales**. 2 Cursos de 60 hs. en el Centro de Formación Profesional Salvador Campoli, **Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo**. Gobierno de la Provincia de Córdoba. **2019**.
- **Docente del Curso Cuidado y atención de personas adultas mayores**. 120 hs. En el Dispensario 57, B° IPV Arguello. **Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo**. Gobierno de la Provincia de Córdoba. (Junio-octubre **2018**).
- Coordinación y tallerista en el **Taller “Enfoque de Géneros en la práctica territorial. Aspectos centrales”**, 4 hs 27 de septiembre. Para la Secretaría de Desarrollo de Políticas Comunitarias. Gobierno de la Provincia de Córdoba. **2019**.
- Coordinación y docencia en los Talleres **“Aspectos centrales para la incorporación del Enfoque de Géneros en el rol docente”** para el Centro de Formación Profesional Salvador Campoli, Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo. Gobierno de la Provincia de Córdoba. **2018 y 2019**.
- Organizadora del Conversatorio **“Condicionantes de género en el conocimiento científico y la participación política”** actividad de la Cátedra Opcional “Géneros y participación política” Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). **2019**.
- Coordinación y tallerista en el Conversatorio Taller **“Desigualdades de género y violencias en la escena electrónica”** para Movimiento artístico **Vesica Piscis y Docta Club**, música electrónica. 4 hs. 18 de septiembre **2019**.
- Coordinación y docencia del **“Módulo Metodología de la investigación” en el “Seminario intensivo de formación de recursos humanos con perspectiva de género”**, organizado por el Departamento de Estudios Básicos y la Cátedra “B” de

Economía Política, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Primer semestre **2012**.

- Coordinación y docencia de los Módulos **“Género. Perspectiva histórica”**; **“Género y subjetividades”** e **“Interrelaciones entre derechos humanos, género y alimentación-nutrición”** para el **Proyecto de Apoyo y Mejoramiento a la enseñanza de grado: Derechos Humanos y género: su inclusión en la formación académica de las/os estudiantes de la Carrera Licenciatura en Nutrición**. Escuela de Nutrición, Fac. de Ciencias Médicas. UNC. Octubre – noviembre **2012**.

- Coordinación y docencia en el Taller **“Género y Derechos Humanos” para Docentes** del IPEA N° 14, Nivel Medio de Barrio Arenales, Córdoba. Octubre **2012**.

- *Capacitadora Moderadora en Encuentros Talleres del Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Protección de los Derechos Humanos*. Acuerdo de colaboración entre Unión Europea y el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de Argentina. Localidad de Obera, Provincia de Misiones y ciudad de Santa Fe, Argentina. **2009-2012**.

- Coordinación y docencia en los **“Encuentros de Docentes** del Colegio Universitario de Periodismo: **“Ejes para pensar la condición juvenil.”** Institución formadora de Licenciados en comunicación social y periodismo. 30 de Julio y 17 de Septiembre de **2011**.

- Capacitadora en los Talleres para Municipios y comunas, destinados a implementar el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, niños y adolescentes, en el marco del **Programa Redes II**, Fortalecimiento de la nueva institucionalidad en Infancia. Ejecutado por la **Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia** (SENAF), Provincia de Córdoba desde **2010-2011**.

- Capacitadora en los Talleres para Municipios, comunas y organizaciones de la sociedad civil destinados a implementar el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, niños y adolescentes, en el marco del **Programa Redes I**, Fortalecimiento de la nueva institucionalidad en Infancia. Ejecutado por la **Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia** (SENAF), Provincia de Córdoba desde **2009**.

- Coordinación y relatoría del Taller Cine Debate **“Trata de personas con fines de explotación sexual”** para Asociación Casa de Familia, **2010-2011**.

- Coordinación y docencia en el **“1er. TALLER para la Evaluación Participativa del Programa “Viviendas / Cáritas””** en el marco del Proyecto dirigido por Carlos Buthet - Graciela Maiztegui del Servicio Habitacional y de Acción Social<sup>2</sup> (SeHAS). Proyecto financiado por Cáritas Nacional. Córdoba, 29 – 30 y 1ro. de julio de **2006**.

- Capacitación en el **“Taller sobre Evaluación”** en el marco del Proyecto: **“Promoción del Desarrollo Local y la Participación Ciudadana y Fortalecimiento de Organizaciones de Población Pobre Dispersa”** desarrollado por el Servicio

---

<sup>2</sup> **Servicio Habitacional y de Acción Social** (SeHAS) Organización No Gubernamental de Promoción y Desarrollo que trabaja en el campo del hábitat, juventud, educación popular, género, emprendimientos productivos asociativos, etc. [www.sehas.org.ar](http://www.sehas.org.ar)



Habitacional y de Acción Social (SeHAS) y financiado por la Agencia de Cooperación Internacional N(o)VIB Oxfam Netherlands. 6 hs reloj. Córdoba, 3 de Diciembre de **2005**.

- Capacitación en **Metodologías de Planificación Estratégica y Participativa** a los miembros de la Conferencia Ministerial Plenaria de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP). Equipo docente: Lic. Graciela Maiztegui, Lic. Cecilia Cortés del Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS). Gral Ramírez, Entre Ríos. 22 y 23 de Abril de **2003**.

- Capacitación en **Metodologías de Planificación Estratégica y Participativa** a los miembros del Foro Distrital de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP). Equipo docente: Lic. Graciela Maiztegui, Lic. Cecilia Cortés Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS). Bs. As. **2003**.

- Co-coordinación del Taller convocado por el Gobierno Local y CENOC, participación de organizaciones y grupos de la Sociedad Civil realizado en el marco del “Programa de Fortalecimiento Institucional para los **Consejos Consultivos**” para el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS), financiado por el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC). San Salvador de Jujuy, 3 de Diciembre de **2003**.

- Co-Coordinación del Taller en el “Encuentro Intermunicipal sobre Fortalecimiento Institucional para los Consejos Consultivos Municipales del Plan Jefes y Jefas de Hogar” para el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS), financiado por Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC). Tucumán, Octubre **2002**.

- Coordinación y docencia en los Talleres de Capacitación a Dirigentes de Organizaciones de Base, en el marco del Proyecto: “Apoyo a Movimientos Sociales Urbanos. Desarrollo de Organizaciones de Sectores Pobres e Influencia en Políticas Públicas de Hábitat” desarrollado por el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) y financiado por la Agencia de Cooperación Internacional N(o)VIB Oxfam Netherlands. Córdoba, de **2001 al 2003**.

- Coordinación y docencia en los 4 “**Talleres para la Construcción de una Guía de recursos comunitarios y de actores socio-productivos**” en el marco del “Programa de Fortalecimiento Institucional para la Formación Técnica y Profesional de Mujeres de Bajos Ingresos (**FORMUJER**) Intervención de la ONG SeHAS – Córdoba” para el (SeHAS), financiado por el Ministerio de Trabajo de Nación y BID. Ejecutado por la Dirección de Empleo del Ministerio de la Producción de la Provincia de Córdoba. **Julio y Agosto de 2003**.

- Coordinación del Taller “**Evaluación Rápida de la Emergencia Social**” en el marco del proyecto “Evaluación rápida para la instalación de un programa de pequeñas donaciones a escala nacional” desarrollado por el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) y financiado por **Banco Mundial**. Córdoba, Marzo de **2002**.

- Coordinación y docencia en los “Talleres Vivenciales de Formación para Voluntarios de la Universidad Católica de Córdoba”. Córdoba, 31 de Agosto y 7 de octubre de **2002**.
- Coordinación y docencia en el “Curso - Taller de Capacitación y apoyo al Área de Jóvenes del Centro Comunitario El Vagón”. Córdoba, de Noviembre de **2001** a Marzo de **2002**.

## **5) ANTECEDENTES PROFESIONALES**

- Consultora para el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en la Evaluación del Servicio de Asistencia Remota a varones que ejercen Violencia de Género en sus parejas, implementado por el Ministerio de las Mujeres en la Provincia de Córdoba, en el Centro integral de Varones. **Julio a Septiembre 2020**.
- Coordinación del dispositivo "Un Espacio para charlar entre nosotrxas" Acompañamiento y asistencia psicológica a trabajadoras sexuales de la Asociación Civil AMMAR Córdoba (Atención remota en el marco de la pandemia Covid-19). Financiado por la Secretaría de Prevención y Asistencia a las Adicciones, Gobierno Provincia de Córdoba. **2020**.
- Técnica profesional de la Secretaría de Desarrollo de Políticas Comunitarias. Gobierno de la Provincia de Córdoba. **2018-2019**.
- Coordinadora de la Subsede del **Centro de Capacitación Laboral**, Barrio Altamira, Subsecretaria de Formación Profesional y Capacitación Laboral. Gobierno de la Provincia de Córdoba. Mayo-diciembre **2018**.
- Técnica profesional en Asud<sup>3</sup> (Centro de día para personas con discapacidad intelectual). Acompañamiento terapéutico. **2018**.
- Productora del Programa “Dame Letra”, Radio Universidad 580. Emisión Domingos 14-15 hs. **2016 a Marzo 2018**.
- **Coordinadora en terreno** del Equipo Córdoba, Proyecto “**Inclusión socioeconómica de los recolectores de materiales reciclables en Argentina**” Fundación AVINA, BID-FOMIN, en articulación con empresa Pepsico, Fundación TDH y cooperativas de recuperadores urbanos, desde **2013 a 2016**.
- Técnica Profesional de la **Secretaría de Gestión Participativa**, Municipalidad de Unquillo, “Programa Unquillo Decide, Presupuesto Participativo”. Desde **2013 a 2015**.
- *Experta Capacitadora Moderadora en el Proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Protección de los Derechos Humanos”*. Tareas desarrolladas: Coordinación de logística y capacitadora. Acuerdo de colaboración entre **Unión Europea y el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos** de Argentina. Localidad de Obera, Provincia de Misiones y ciudad de Santa Fe, Argentina. **2009-2012**.
- Técnico profesional del Programa “Descentralización e Integración Regional, Fortalecimiento Institucional” de la **Secretaría de la Niñez**,

---

<sup>33</sup> Asud, Centro de día para personas con discapacidad intelectual. Armengol Tecera 261.

**Adolescencia y Familia** (SENAF). Tareas desarrolladas: Asesoramiento, diseño, monitoreo y evaluación para la creación de Áreas Locales de Infancia; formación de recursos humanos de los equipos técnicos municipales y comunales para la nueva institucionalidad; responsable del equipo técnico de campo. Ministerio de Desarrollo Social, Provincia de Córdoba desde **2009-2012**.

➤ Socia fundadora del Grupo Interdisciplinario en Actividades Físicas (Giaf). Grupo de trabajo en salud/salud mental con prescripción de actividades físicas. **2009-2011**.

➤ **Técnico profesional del Área de Investigación, Sistematización y Evaluación del Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS, Organización No Gubernamental de Promoción y Desarrollo que trabaja en el campo del hábitat, juventud, educación no formal, género, emprendimientos productivos asociativos, etc. [www.sehas.org.ar](http://www.sehas.org.ar)). De 2000 a 2006:** Dentro del Área de Investigación:

- Sistematización de la experiencia de trabajo desarrollada en el marco del Proyecto “Consolidación e Integración regional de 3 activos procesos de participación y ejercicio de ciudadanía, vinculantes de: Desc, Agenda Local, **Enfoque de Género** y Economía Social para el Desarrollo (desde lo) Local” Región Centro – NEA: Villa de María de Río Seco Córdoba, Zona Centro de Misiones y Resistencia y Gran Resistencia Chaco. Financiado por la Agencia Pan Para El Mundo de Alemania. Período **2004-2006**.
- Sistematización de la experiencia de trabajo desarrollada por el **Área de Género** entre 1996-2006 en el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS). Córdoba, **2006**.
- Investigadora y evaluadora en el Proyecto: “Fortalecimiento de redes y organizaciones del sector popular en el sur y sur este de la Ciudad de Córdoba y su interrelación con otros actores y movimientos a nivel local y nacional” financiado por la Agencia de Cooperación Internacional KZE/MISEREOR de Alemania. Córdoba, Período **2005 – 2006**.
- Investigadora y evaluadora en el Proyecto “Promoción del Desarrollo Local y la Participación Ciudadana, y Fortalecimiento de Organizaciones de Población pobre dispersa” financiado por la Agencia de Cooperación Internacional N(o)VIB Oxfam Netherlands. Córdoba, período **2004 – 2006**.
- Sistematización de la Experiencia del Consejo Consultivo Municipal de la Ciudad de Córdoba (C.C.M. Cba.) y observación participante en los Talleres sobre Planificación Participativa dirigido a los actores del Consejo en el marco del “Programa de Fortalecimiento Institucional para los Consejos Consultivos”. Financiado por el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC). Córdoba, **2004 – 2005**.
- Investigadora y evaluadora en el Proyecto “Fortalecimiento de Organizaciones – Redes Territoriales y Sectoriales de la Población de Villas de Emergencia de la Ciudad de Córdoba” financiado por la Agencia de Cooperación Internacional KZE/MISEREOR de Alemania. Córdoba, Período **2002 a Junio de 2005**.

- Tareas de evaluación y monitoreo para el Proyecto “Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil en Procesos de Articulación con Municipios para el Ejercicio de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Agenda 21 y Perspectiva de Género” financiado por la Agencia Pan Para El Mundo de Alemania. Desarrollado en Misiones y Chaco, **2003 - 2004**.
  - Tareas de evaluación y monitoreo para el Proyecto “Unión de Organizaciones y Municipios Zona Centro de Misiones” financiado por el Programa FORTAL (Fortalecimiento de Alianzas contra la pobreza urbana en América Latina y el Caribe) coordinado por IEED-AL. Desarrollado en Misiones, **2003 - 2004**.
  - Sistematización de la Ejecución del “Programa de Fortalecimiento Institucional para la Formación Técnica y Profesional de Mujeres de Bajos Ingresos (**FORMUJER**) Intervención de la ONG SeHAS – Córdoba” y construcción de una **Guía de Recursos y Actores para la Dirección de Empleo de Córdoba**. Financiado por el Ministerio de Trabajo de Nación y BID. Provincia de Córdoba. Desarrollo de entrevistas, encuestas, grupos focales e informes. Córdoba, **2003**.
  - Facilitadora y parte del equipo de elaboración de informes en el Taller convocado por el Gobierno Local y el CENOC, participación de organizaciones y grupos de la Sociedad Civil realizado en el marco del “Programa de Fortalecimiento Institucional para los Consejos Consultivos” financiado por Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC). Córdoba el 1 de septiembre de **2003**.
  - Investigadora y evaluadora en el Proyecto “Servicios de Capacitación, Organización y Hábitat para Grupos Populares Urbanos.” financiado por la Agencia de Cooperación Internacional KZE/MISEREOR de Alemania. Córdoba **2001**.
- **Técnico profesional del Área de Capacitación de Dirigentes Sociales del Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS)**. Desarrollo de actividades en el marco del Proyecto “Apoyo A Movimientos Sociales Urbanos, Desarrollo de Organizaciones de Sectores Pobres Urbanos e Influencia en Políticas de Hábitat” financiado por la Agencia de Cooperación Internacional N(o)VIB Oxfam Netherlands. Córdoba, **2001 - 2003**.
- Trabajos realizados como **Técnico profesional para el Área de Capacitación de Recursos Humanos del Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS)** en los siguientes proyectos:
- **Proceso de “Análisis Institucional y de Reingeniería Organizacional con Despacho de Roles y Funciones de la Oficina Sinodal de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP) Bs. As.”** Bs. As. – Córdoba, **2001-2003**.
  - “Capacitación y Proceso de Planificación Estratégica y Participativa del Foro de Distritos Regionales de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP)”. Bs. As., **2003**.

- “Capacitación en Planeamiento Estratégico para la Conferencia Ministerial Plenaria de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP)”. Bs. As., **2003**.
- Observación y elaboración de informe en el “Sínodo de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP)” Bs. As, **2003**.
- Observación participante y elaboración de informe en la “Asamblea de Vida y Misión de la Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU)” La Falda, Córdoba. 14, 15 y 16 de Junio de **2003**.

➤ **Miembro representante** del Tercer Sector en el Consejo Asesor Institucional (CAI) de la **Agencia Córdoba Ciencia**, Gobierno de la Provincia de Córdoba. Representando a la Institución Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS). Periodo **2004 a Agosto de 2006**.

➤ Socia- técnica de la Asociación Civil **CASANDRA**, organización dedicada al desarrollo de estrategias alternativas para problemáticas graves en salud mental. **2004 a 2006**.

➤ Integrante del **Equipo de psicólogas** que coordinó el grupo de reflexión de las trabajadoras sexuales en el **Proyecto “Formación de multiplicadoras en prevención de las ETS, VIH/SIDA y derechos humanos entre las trabajadoras sexuales”**. Organizado por la **Asociación de Mujeres Meretrices de Argentina (AMMAR)** y el **Servicio a la Acción Popular (SeAP)**. Córdoba. **2001**.

## **6) ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

- **Investigaciones con financiamiento:**

- Integrante del equipo de Investigación del Proyecto **“Mujeres trabajadoras del sector informal: percepciones e interpretaciones sobre derechos y retrocesos”** Directora Valeria Brusco. Proyectos Estimular, Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) Universidad Nacional de Córdoba **2020-2021**.

- Integrante del equipo de Investigación del Proyecto **“Hegemonía, contra-hegemonías y empate hegemónico en América Latina. Nueva ofensiva neoliberal y prácticas emancipatorias en las democracias latinoamericanas”**, Director Marcelo Gabriel Nazareno. Proyectos Formar, Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) Universidad Nacional de Córdoba **2018**.

- Integrante del equipo de Investigación del Proyecto **“Impacto económico y social de la migración en mujeres, estudio de casos en la ciudad de Córdoba”** Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales – SeCyT, Facultad de Derecho y Cs. Sociales. **2012**.

- Integrante del equipo de Investigación del Proyecto **“Efectividad de los Derechos relativos a la equidad de géneros en la Universidad Nacional de Córdoba – Análisis de las políticas y la concienciación ciudadana”** Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales – SeCyT, Facultad de Derecho y Cs. Sociales. **2010**.

- Integrante del equipo de Investigación del Proyecto **“Efectividad de los derechos relativos a la equidad de género en la Provincia de Córdoba –**

**Avances de las políticas públicas y concienciación ciudadana en relación al texto Constitucional vigente** Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales – SeCyT, Facultad de Derecho y Cs. Sociales. **2009**

- Integrante del equipo de investigación en el estudio “Identificación de proyectos de desarrollo local. Estudio de casos: Deán Funes (Córdoba), Malvinas Argentinas (Córdoba) y Misiones” desarrollado por el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) integrante del Grupo de Trabajo en Desarrollo Local de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP<sup>4</sup> [www.alop.org.cr](http://www.alop.org.cr)) en el marco del “Programa de Desarrollo Local. Ciclo de Fortalecimiento de las capacidades de ALOP y NOVIB para intervenir en Desarrollo Local y Participación en América Latina” Córdoba, **Febrero – Marzo de 2006 y Abril Mayo 2005.**

- Integrante del equipo de investigación en el Proyecto “Una estrategia integral y definición de políticas socio habitacionales, a partir de los códigos de valores, derechos y necesidades de la población de villas de emergencia de la Ciudad de Córdoba” Presentación del Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) a la convocatoria **2004** de la **Agencia Córdoba Ciencia, Gobierno Provincia de Córdoba.**

- Integrante del equipo de investigación en el Proyecto “Desarrollo Metodológico para un Observatorio Urbano Participativo sobre el Derecho a la Ciudad” desarrollado por el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS), dirigido por Arq. Carlos Buthet y financiado por el **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).** Convocatoria **2004.**

- Integrante del equipo de investigación y del equipo de síntesis para publicación en el Proyecto “Desarrollo de una Metodología de Evaluación de Resultados e Impactos de Proyectos Participativos de Hábitat Popular” Financiado por la Agencia de Cooperación Internacional KZE/MISEREOR de Alemania, patrocinado por Coalición Internacional del Hábitat y desarrollado por el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) y por el Servicio en Promoción Humana (SERVIPROH), Organizaciones No Gubernamentales de Promoción y Desarrollo. **2001 – 2004.**

- Integrante del equipo de investigación, entrevistas en campo e integrante del equipo de síntesis en el estudio “**Balance Social Argentina 2003**” desarrollado por el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) en el marco del proyecto “El desarrollo y la democracia en América Latina 2003” financiado por la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP). **2003.**

- Integrante del equipo de síntesis y elaboración de informes “Investigación y transferencia de Metodologías y Resultados de experiencias de acción articulada entre el Estado y Organizaciones Intermedias en el campo del Hábitat Popular”

---

<sup>4</sup> ALOP es una asociación de organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD), provenientes de veinte países de América Latina y el Caribe. Creada en 1979, constituye uno de los esfuerzos más duraderos de integración regional entre ONGD de la región. Se organiza en 3 subregiones, cada una de ellas a cargo de una Secretaría: [Centro América, México y el Caribe \(CAMEXCA\)](#); [Subregión Andina](#) y la [Subregión Cono Sur y Brasil](#).

Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) Financiado **por CONICET**. Córdoba, **2001-2004**.

- Integrante del equipo de síntesis y elaboración de informes en el Proyecto "Identificación de Elementos metodológicos transferibles de tres experiencias de acción de Hábitat Popular y desarrollo de políticas socio habitacionales destinado a población en situación de pobreza que no habita en Villas de emergencia" Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) y financiado por **Agencia Córdoba Ciencia**. Córdoba **2001 - 2004**.

- Integrante del equipo de investigación y del equipo de síntesis en el estudio "Evaluación rápida para la instalación de un programa de pequeñas donaciones a escala nacional" desarrollado por el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) y financiado por **Banco Mundial**. Córdoba, Febrero - Marzo de **2002**.

- Integrante del equipo de investigación, coordinación en campo e integrante del equipo de síntesis para publicación en el "Estudio Diagnóstico de la Situación Socio-habitacional de las Villas de Emergencia de la Ciudad de Córdoba" desarrollado por el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) en convenio de cooperación técnica con la **Municipalidad de Córdoba**. Córdoba, **Noviembre 2000 - 2001**.

- Integrante del equipo de síntesis y elaboración de informes en el Proyecto "Desarrollo de un Modelo de Gestión Interactoral Transferible de Políticas Socio habitacionales para los Sectores más Pobres de la Población" dirigido por Carlos Buthet desde el Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS) y financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (Secyt) de Córdoba. **2001**.

- Investigación "**Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de Córdoba**" financiado por **Unicef** Argentina (Asesoramiento académico Dra. Patricia Morey; Coord. Lic. L. Fedullo; Equipo de investigación: C. Cortés, D. Tosoroni, P. Mazzini) Córdoba, **1998-1999**.

- Ayudante alumno de investigación en el proyecto de investigación, Área Ciencias Sociales "Lo privado también es histórico: La ficcionalización de la historia en la narrativa de mujeres Hispanoamericanas". Dra. Cecilia Luque. Centro de Investigaciones Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH). U.N.C. Según Resolución del H. Concejo Directivo de la Facultad de F. y H. n° 325, expediente 12/97/07129. Córdoba, Año **1998**.

## **7) TRABAJOS Y PUBLICACIONES**

### **• 7.1. Participación en Libros**

- Asesora en la publicación del libro *Inclusión Social y Hábitat Popular. La participación en la gestión del hábitat*. Autor: Carlos Buthet (**2005**) Espacio Editorial, Bs. As.

- *La niñez prostituida. Estudio sobre explotación sexual comercial infantil en La Argentina*, (**2001**) (Dirección de la Investigación, autoría: Lic. Silvia Chejter; sobre informes de los Equipos de Investigación de las ciudades de Córdoba, Chaco,

Neuquén, Misiones, Puerto Madryn y Buenos Aires) Editado por Unicef Argentina. Bs. As.

- **7.2. Publicación en revistas**

- Publicación de ponencia “La incorporación del Enfoque de Género en una organización no gubernamental orientada a favorecer los procesos socio organizativos de hábitat con sectores populares” III Jornadas sobre “Discurso Social y Construcción de Identidades: Mujer y Género” Organizadas por el Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. **2004**. (L. Rivarola, I. Bruno, M. Becher, C. Cortés).

- Publicación de ponencia “Indagaciones sobre la constitución de la subjetividad de las mujeres en situación de prostitución”. II Jornadas sobre “Discurso Social y Construcción de Identidades: Mujer y Género” Organizadas por el Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, **2002**. Co-autoría.

- Publicación en el Boletín de las 5ª Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana (JALLA): “La pertinencia de la inter-trans-disciplinariedad en el análisis literario: reflexión desde una experiencia grupal” Dra. C. Luque, Lic. L. Fedullo, Lic. C. Cortés. Perú, **1999**.

- Publicación en la Revista del Centro de Investigación de la Fac. de Filosofía y Humanidades (CIFYH) “La pertinencia de la inter-trans-disciplinariedad en el análisis literario: reflexión desde una experiencia grupal” Dra. C. Luque, Lic. L. Fedullo, Lic. C. Cortés. Córdoba. **1999**.

- Publicación en el Boletín de la Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento (AACC)

“Estudio Epidemiológico de Sintomatología Mental en una población de las sierras chicas, La Quebrada, Río Ceballos, Cba.” (Trabajo becado por la Secretaría de Extensión Universitaria de Cba.) Córdoba, **1998**.

- **7.3. Publicación de Materiales Didácticos y de Difusión**

- Materiales bibliográficos de trabajo destinados a implementar el Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, niños y adolescentes, en el marco del Programa Redes II, Fortalecimiento de la nueva institucionalidad en Infancia. Ejecutado por la **Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)**, Provincia de Córdoba desde **2009-2011**.

- Documento de trabajo del “1er. TALLER para la Evaluación Participativa del Programa “Viviendas / Cáritas”” en el marco del Proyecto dirigido por Carlos Buthet - Graciela Maiztegui del Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS). Proyecto financiado por Cáritas Nacional. Córdoba, 29 – 30 y 1 de julio de **2006**.

- Propuesta Metodológica “Planificación Estratégica y Participativa para Parroquias, Comunidades y Congregaciones de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP)”. Lic. Graciela Maiztegui, Lic. Cecilia Cortés, Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS). Córdoba, **2004**.



- Documento de trabajo para la “Capacitación en Metodologías de Planificación Estratégica y Participativa a los miembros del Foro Distrital de la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP)”. Lic. Graciela Maiztegui, Lic. Cecilia Cortés. Servicio Habitacional y de Acción Social (SeHAS). Bs. As., **2003**.

- **7.4. No editado**

- Capítulo “Las organizaciones de la sociedad civil y la CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer): luchas, conquistas y algunos pendientes” C. Cortés, S. Corbalán para publicación del **Programa de Género**, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

## **8) EXPOSICIÓN EN CONGRESOS, CURSOS, JORNADAS**

- Autora y Expositora en el Ciclo de Conferencias “El género en la agenda pública. Desafíos y realidades” organizadas por el Departamento de Estudios Básicos, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ponencia “Políticas públicas contra el sistema de explotación sexual” UNC. 14 de Noviembre de **2012**.

- Autora y Expositora en el III Seminario Internacional “Universidad, Sociedad-Estado a 400 años de la Universidad en la Región” Universidad Nacional de Córdoba. Ponencia: “Políticas públicas y derechos humanos contra el sistema de explotación sexual” 25 y 26 de Octubre de **2012**.

- Disertante en el Encuentro organizado por el “Espacio por la Niñez” financiado por AVINA. Ponencia: “Programa Redes I en la Pcia de Córdoba” Florencio Varela, Bs. As. 18 y 19 de julio de **2010**.

- Disertante junto al Lic. José Scavuzzo en las 2º Jornadas de la Solidaridad de la Universidad Católica de Córdoba, Comisión “Pobreza y Políticas Sociales”. Córdoba, **2003**.

- Coautora y Expositora en las II Jornadas sobre “Discurso Social y Construcción de Identidades: Mujer y Género” con la ponencia “Aquellos que hacemos de lo que han hecho de nosotras: Indagaciones sobre la constitución de la subjetividad de las mujeres en situación de prostitución”. Centro de Estudios Avanzados, UNC. Córdoba, 6 y 7 de diciembre de **2001**.

- **Presentación de la investigación realizada para UNICEF en las Jornadas “Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. Hacia la formulación de políticas públicas para la protección integral de sus derechos”. Córdoba, Octubre 2000.**

- Coordinación de los grupos de discusión en las III Jornadas sobre Derechos de los aborígenes y del pueblo Colla de Humahuaca, Cátedra de Etnohistoria Andina, Esc. de Historia, UNC. Jujuy, Agosto **1995**.

- Coautora y Expositora en el Segundo Congreso Latinoamericano de Investigación de la Juventud Estudiantil. Gobierno de la Provincia de Jujuy. San Salvador de Jujuy, Septiembre **1986**.

**9) OTRAS HABILIDADES:**

- Experiencia y formación en Estrategias de supervivencia urbana y agreste ante situaciones de catástrofes. “Curso Teórico Práctico de **Supervivencia Urbana y Agreste**” Escuela Argentina de Supervivencia, Filial Córdoba. Inscripta en el Servicio Nacional de Enseñanza Privada N° 14.557. [www.supervivenciaeas.com.ar](http://www.supervivenciaeas.com.ar). **Con evaluación aprobada.** 80 hs reloj. Córdoba, **2008.**
- Experiencia en **Prensa y Difusión**, Espectáculo “En el Círculo de la Memoria. Homenaje a los 100 años del Nacimiento de Bertold Brecht” de Volker y Julia Seewald de Alemania. Organizado por el Centro de Experimentación Teatral La Última Puerta (C.E.T.) y Departamento de Teatro de la Escuela de Artes de la U.N.C. **1998.**/ Espectáculo “IMO, dal profundo” (Libre adaptación de Calígula de Albert Camus) Unipersonal de Loredana Zizzi, Suiza. Organizado por el Centro de Experimentación Teatral La Última Puerta (C.E.T.), el Istituto Italiano di Cultura de Córdoba y el Departamento de Teatro de la Escuela de Artes de la U.N.C. Córdoba, **1997.**

**RITA SILVINA HERRERA**, abogada egresada de la Facultad de Derecho de la UNC.

Diplomada de la Diplomatura Desarrollo Humano con Perspectiva de Género y Derechos Humanos de la UNC.

Estudiante del Máster en Estudios de Género, Ciudadanía e Identidad de la Universidad de Cádiz, España.

Doctoranda del Doctorado en Estudios de Género del CEA, de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

Integrante del Programa de Géneros y Derechos y de la Cátedra Opcional “Géneros y Derechos” de la Facultad de Derechos de UNC.

Empleada Judicial de la Oficina de Violencia Familiar y de Género de Tribunales de Casquín.



**Carolina Victoria Oribe Nicolás**

Lic. en Psicología –UNC-

Maestría sobre Dinámicas Criminales en Delitos de Género – Femicidio- (FLACSO) –

Diplomada Superior en Género y Políticas Públicas. Especialización en Psicología Jurídica (en curso UNC).

Integrante de la Unidad Central de Políticas de Género de la UNC. Directora Espacio Géneros y Diversidad (Municipalidad Villa Carlos Paz) –

Docente de Posgrado Universitaria –

Integrante del Programa Géneros y Derechos y de la Cátedra Opcional Géneros y Derechos (Facultad de Derecho – UNC) –

Integrante de los Equipos Técnicos áreas de Investigaciones Criminales y de Urgencias Salud Mental (Min de Seguridad de la Pcia de Córdoba).

